

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS
TELEFONO, 1-5-0-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Anuncios a precios convencionales.
Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:
LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes.
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas.
Trimestre vencido o por comisionado, 6'50.
Extranjero, al año, 66 pesetas.
Repúblicas hispano-americanas, 20.
Se considera que continúa suscrito al periódico
el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

Las Cortes aprobaron ayer la prórroga de los presupuestos

Madrid, 30.—Varias horas

A las cuatro y diez abre la sesión el señor ALBA, Desanimación.
En el banco azul los ministros de JUSTICIA y AGRICULTURA.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban varios dictámenes de la Comisión de Incompatibilidades que afectan a 33 diputados.

Sin discusión se aprueba la parte del dictamen de la Comisión de Actas sobre las de Huelva, que comprenden todos los puestos menos dos, e igualmente los de Castellón, menos un puesto.

La discusión de estos tres puestos, que tienen protesta, se verificará más adelante.
Prometen varios diputados.
Se discute el dictamen sobre el proyecto de ley de prórroga de los presupuestos.

El señor PRIETO:—Me interesa hacer constar, en nombre de la minoría socialista, que nosotros hemos dado toda clase de facilidades en el seno de la Comisión, como las demos en el salón de sesiones, para que pueda aprobarse la prórroga presuntoria; pero no significa inteligencia con este Gobierno, integrado casi exclusivamente por los miembros de partido radical, que en una ocasión como esta del año pasado pusieron tanta obstrucción a un proyecto tan importante como el de Presupuestos, pidiendo el "quorum", ausentándose después del salón.

Nosotros no seguiremos esontendentes. Agotaremos todos los recursos reglamentario, para oponer a la aprobación de aquellos proyectos que sean atentatorios a la esencia de la República; pero no haremos una absurda obstrucción contra todos los proyectos, como hizo el radical, sentando un lastimoso precedente.
Esta actitud nuestra, repito, significa la menor concordia con este Gobierno, que nos persigue y que creemos es peligroso para el porvenir de la República.

El señor LARA:—Esa conducta seguida hoy por la minoría socialista cuando se presentan gastos de carácter extraordinario hacer un presupuesto extraordinario también.
El señor LARA.—La Constitución limita la facultad del Gobierno para formular presupuestos extraordinarios y en cambio no limita esa facultad a las Cortes.

El señor BOLIVAR combate también la totalidad. Dice que el presupuesto es de hambre y de represión. Y no sólo se estima un millón para el obrero y en cambio se dedican millones para atenciones de Policía.

Se aprueban sin discusión los cuarenta y tres artículos del proyecto.
El señor CALDERON pregunta el Gobierno la determinación que va a tomar con relación a la extinción del presupuesto de Culto y Clero, que la Comisión no determina concretamente, deben evitarse ciertas anomalías.

El señor RODRIGUEZ PEREZ consume un turno en contra de la totalidad.

Debe quedar abolido el sistema de los créditos extraordinarios.
Debe hacerse un presupuesto ordinario con todos los gastos previsibles.

A. FERNANDEZ MARRODAN

Hospital Saint Joseph Paris
ESPECIALISTA EN
RINON Y VIAS URINARIAS
RAYOS X. — LABORATORIO
Vare de Rey, 13 2.º Teléf. 1216



(Fotografía y composición Limorti)

El señor CALDERON:—Es una injusticia que debe repararse, ya que se cumple un mandato constitucional, pero no se ha cumplido el de votar una ley que reglamentase la extinción.
El señor CUARTERO, en nombre de la minoría Popular Agraria:—Hemos votado, dice, en la Comisión la prórroga del presupuesto porque era cumplir un precepto constitucional, pero ello no significa que nosotros estemos conformes con este criterio.
UN DIPUTADO, en representación de Renovación Española, dice que aun que su voto no significa conformidad con el contenido del proyecto, votará a favor en atención de las circunstancias.
El señor PRIETO:—Oídas las manifestaciones del señor Lerroux respecto a traer a la Cámara una iniciativa ministerial que resuelva la situación personal del Clero, la minoría socialista renuncia a intervenir en el debate sobre esta cuestión, reservándose su actitud hasta el momento en que se presente a la Cámara dicha iniciativa ministerial.
Se aprueban varios dictámenes correspondientes a la prórroga presupuestaria.
El JEFE DEL GOBIERNO y los MINISTROS DE LA GUERRA e INS-

TRUCCION leen varios proyectos de ley.
Prometen algunos diputados y se suspende la sesión a las 5'40.
Se reanuda a las siete menos cuarto, bajo la presidencia también del señor ALBA.
En el banco azul, los ministros de Justicia, Guerra y Hacienda.
Se aprueban definitivamente los proyectos discutidos en la primera parte de la sesión, relativos a la concesión de créditos.
También se aprueba definitivamente la prórroga de los presupuestos.
Promete el cargo un diputado, se fija el orden del día para la sesión próxima y se levanta la de hoy a las siete de la tarde.

pendientes dos, uno relativo a la organización de los servicios de Previsión social, porque algunos diputados han pedido ciertas aclaraciones, y otro que se refiere a la Siderurgia del Mediterráneo, al que han presentado dos votos particulares la minoría socialista y el señor Leizaola.
El aplazamiento de la sustitución de la Enseñanza
Madrid, 30.—12 noche
Se ha facilitado el texto del proyecto de ley relativo a la sustitución de la enseñanza religiosa.
Consta de dos artículos y uno adicional.
Dice que queda en suspenso para su debido ejercicio mediante nuevos proyectos de ley, el plazo marcado para la sustitución de la enseñanza religiosa secundaria y primaria.
El Ministerio de Instrucción Pública, cumpliendo lo preceptuado en las leyes aprobadas por las Constituyentes, continuará con la posible celeridad, la tramitación de la apertura de Centros dedicados a la sustitución, dotando convenientemente los Centros que no reúnan condiciones adecuadas.
A partir de la promulgación de esta ley, el ministro dará cuenta a las Cortes, cada tres meses, de la labor realizada por el Ministerio, en orden a la sustitución de la enseñanza religiosa.

UN CONSEJILLO Y UN ACUERDO
Al suspenderse la sesión de la Cámara, los ministros se reunieron en Consejo en el Congreso.
La reunión duró diez minutos.
A la salida manifestó el señor Lerroux que el Consejo se había dedicado exclusivamente a designar con motivo del traspaso de servicios a la Generalidad, la persona encargada de la Jefatura del Orden Público.
Hemos acordado la designación de don Agustín Marzo, general inspector de la Guardia civil, para el cargo de director de los servicios de Or-

Probó Ramírez Arroyo
Del Instituto Madinavieita
Especialista en
Estómago-Higado
Intestinos
Rayos X. - Laboratorio
Zurbano, 3 Teléfono 1313

PRIME NIVERSARIO
RESOR
Don Isidro Gajlea Fernández
(INDUSTRIAL TABLAJERO)
FALLECIO EL 2 DE ENERO DE 1933 A LOS 55 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos
R. P.
Sus afligidas hijas doña Pilar, Srta. Servanda, Srta. Angeles, don Angel y doña Remedios; herenencia; hijo político don José Clavijo; nietas Efra, hermanas políticas Agapita Larrinaga y Jacoba Sáez; sobrinos, y demás familia, ruegan a sus amigos y familiares que asistan a las misas que se celebrarán el martes próximo, a las 7 y 7 y media, altar del finado y asistan a las misas que se celebrarán el día martes, en la Colegiata de la Redonda, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.
Logroño, 31 de diciembre de 1933

LA SEÑORA
Doña Emerenciana Aduna Laño
FALLECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 87 AÑOS DE EDAD
habiéndolo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
R. I. P.
Sus apenados hijos Ignacio y Domingo Romeo (Misioneros del Inmaculado Corazón de María), Antonio (maestro nacional) y Mario (sacerdote en Méjico); hija política Sabina Sáez; hermano Dimas; hermanas políticas Agapita Larrinaga y Jacoba Sáez; sobrinos, y demás familia, participan a sus amistades tan triste noticia y les suplican una oración por el alma de la finada y la asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy reconocidos.
Santo Domingo de la Calzada, 31 de diciembre de 1933.
CONDUCION DEL CADAVER: HOY, A LAS CUATRO DE LA TARDE.
FUNERAL: EL 2 DE ENERO, A LAS DIEZ DE LA MAÑANA, EN LA CATEDRAL.

Ben Púbbico de la Generalidad de Cataluña.

Ahora mismo voy a someter el decreto a la firma del presidente de la República.

LOS PROPOSITOS DE LA SEÑORITA CAMPOAMOR

El director general de Beneficencia señorita Campoamor, ha declarado que su propósito es llevar calor de humanidad a las casas de ancianos, y de elevar el nivel cultural de los orfanatos.

Cambiará la designación de Beneficencia por la de Asistencia social, porque estima que el deber del Estado es ampliar la Asistencia y rebajar, hasta anular, la Beneficencia.

SOBRE LA EMBAJADA EN EL VATICANO

Todavía es prematuro cotizar nombres para la Embajada de España cerca del Vaticano.

Parece que, como lo primero que habrá que hacer en realidad es establecer las relaciones mediante el concierto de un "modus vivendi", sea el propio ministro de Estado el encargado de ir a Roma para gestionar personalmente la conclusión de este acuerdo.

Mientras tanto, desempeñará la cartera de Estado otro de los actuales ministros, sin que fuese motivo de ninguna crisis parcial.

Una vez ultimado el "modus vivendi", sería llegado el caso de nombrar embajador que a su vez se encargara de convenir el Concordato.

No puede afirmarse que sea ésta en definitiva la resolución del Gobierno; pero quizás sea el propósito que a estas horas tenga más probabilidades de llevarse a la práctica.

Preguntado el señor Lerroux acerca de las noticias de Marruecos, dijo:—Acabo de hablar con el Alto Comisario y me ha desmentido que allí ocurrieran hechos desagradables. Todo lo que se ha dicho de agresión a un correo y otras cosas es inexacto y tendencioso.

Después dijo el señor Lerroux que no se ha pensado todavía en quién ha de ser designado para ocupar la Alta Comisaría.

En la Subsecretaría de Guerra manifestaron esta tarde que no había ninguna noticia del incidente de Cabo Juby.

Creían que habrían llegado ya el coronel Capas, como inspector político militar, y el juez permanente en Canarias, que es un capitán de Infantería, que ha ido en calidad de juez instructor.

EL MINISTRO DE MARINA EN CARTAGENA

En el expreso ha marchado a Cartagena el ministro de Marina, acompañado del subsecretario del Departamento.

Permanecerá en aquella ciudad hasta el lunes por la noche en que emprenderá el regreso a Madrid.

IMPOSICION DE UNA GRAN CRUZ

En el Ministerio de Marina se celebró el acto de imponer la Gran Cruz del Mérito Naval al subsecretario de la Marina de Guerra don Wenceslao Benítez.

Las insignias han sido costeadas por todos los Cuerpos de la Armada.

El ministro pronunció un breve discurso exaltando al señor Benítez y éste contestó agradeciéndolo.

EL JEFE DEL GOBIERNO INVITA CON UN ALMUERZO

En la Presidencia del Consejo, el señor Lerroux invitó con un almuerzo a sus amigos de la Peña Alejandrina.

Asistieron también los ministros de la Guerra y de Marina.

LA IMPORTACION DE CARNE CONGELADA

El ministro de Estado ha celebrado varias conferencias con el diputado don Angel Menéndez, tratando del daño que se ocasiona a la economía ganadera gallega y asturiana por la importación constante de carne congelada.

También visitó el señor Menéndez con el mismo objeto, al ministro de Agricultura.

LOS TRABAJOS PARA LA FORMACION DEL GRUPO REPUBLICANO DE IZQUIERDAS

Continúan los trabajos para la formación del grupo republicano de izquierdas. Durante los últimos días se suspendieron las gestiones por ausencia.

BRETON Y MODERNO

MAÑANA, LUNES ESTRENO de la chispeante superproducción FOX

Totalmente hablada en español

No dejes la puerta abierta

Por ROMITA MORENO, RAOUÏ ROULIEN, MONA MARIS, JORGE LEWIS y ROMUALDO TIRADO

En un plano de frescura y elegancia. Una sucesión de equívocos y lances graciosísimos, dentro de la más impecable corrección, que provocan la hilaridad del espectador.

UNICO DIA. UNICO DIA.

cia de alguno de los que han de ser sus componentes.

Desde luego, es propósito firmísimo constituirlo cuanto antes, esperando la definición del señor Sánchez Román, que con el señor Azaña, dirigirá las fuerzas de izquierda.

El señor Azaña no interviene en el Parlamento más que en contadísimas excepciones.

El jefe de la minoría izquierdista señor Barciá manifestó esta tarde que la propaganda será intensísima, pero que costará mucho trabajo.

No cree que por ahora cambie la situación política en España.

El señor Azaña no obstruirá la labor del Gobierno, dando prueba con ello de un alto sentimiento republicano, siempre que el Gobierno Lerroux se conduzca dentro de la más severa disciplina republicana.

Hablando de la amnistía, tanto él como el general Cabanellas, manifestaron que no podía concederse en los términos que la piden las derechas. La amnistía no puede alcanzarse a quienes fueron a los cuarteles llamando a los soldados y sacándolos de la cama para que fueran ametrallados en el Paseo de Recoletos.

Agregó que el Gobierno tiene el propósito de conceder la amnistía, pero con las restricciones que impongan las circunstancias y el sentido republicano.

UNA DENUNCIA DEL SEÑOR JUST AL MINISTRO DE LA GUERRA

El diputado valenciano señor Just visitó al ministro de la Guerra para denunciarle ciertas maniobras fascistas que vienen realizando determinados jefes del Ejército.

Parece que, obedeciendo a un plan, tratan de apartar de las unidades de su mando a cabos, sargentos y suboficiales de probado sentimiento republicano, con el pretexto de que pertenecen a células comunistas, clases que son desperdiciadas por provincias o incorporadas a otros Centros menos afectos al régimen.

El señor Just dice que posee una documentación completísima y que está dispuesto a probar en el Parlamento cuanto dice.

El señor Martínez Barrios le contestó que la disciplina en el Ejército es absoluta y que los oficiales cumplen su misión dentro de esta disciplina.

"EL SOCIALISTA", RECOGIDO

Ha sido recogida por la Policía parte de la edición de ayer de "El Socialista" en todos los puestos y kioscos.

Del País Vasco

LOS PRESUPUESTOS MUNICIPALES DE SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN.—A las diez y media de la mañana se reunió el Ayuntamiento en sesión plenaria extraordinaria, comenzando la discusión del presupuesto para el próximo ejercicio, el cual ha quedado nivelado en pesetas 11.231.398'95.

El anterior era de 10.965.670'03 pesetas.

El aumento es, pues, de 266.228'92 pesetas.

Esto, naturalmente, es a reserva de algunas modificaciones que se introduzcan en la sesión, que continúa.

HOY SE PAGARON DOCE MILLO- NES DEL PREMIO MAYOR DE NAVIDAD

BILBAO.—Hoy, al mediodía, se pagaron en la Delegación de Hacienda de Bilbao doce millones de pesetas, correspondientes a dieciséis vigésimos del premio mayor de la Lotería de Navidad, vigésimos que fueron expedidos en la Administración número 13, del Arsenal, donde tienen su Casa de Cambio los señores Azcarreta.

Se pagaron únicamente dieciséis vigésimos porque los cuatro restantes no se han presentado todavía oficialmente al cobro.

Con motivo de este acontecimiento se reforzó la vigilancia en la Delegación de Hacienda.

HA MUERTO UNO DE LOS FAVOR- ECIBOS POR EL "GORDO"

El jefe de la Estación de Lezama, a quien correspondieron 30.900 duros del "gordo", ha fallecido.

Se hallaba indispuerto al verificarse el sorteo y la noticia de su muerte coincidió con su agravación.

TRENES CON RETRASO

A causa del temporal descarrilló entre Cabes y Zuazo el tren rápido de Madrid.

La interrupción del servicio obligó a la fusión del día de Madrid con el de Barcelona, y los trenes llegaron a Bilbao de madrugada.

UNA DETENCION

VITORIA.—En el Gobierno civil figura a los periodistas el señor Llamas de que se habían recibido noticias de Maestu, referentes a la detención de Daniel García de Albéniz, a quien días pasados impuso una multa de 3.000 pesetas el señor Novoa González, cuya detención parece hallarse relacionada con la última intencional anarco-sindicalista.

SE LE EXTRAE LA BALA

Esta tarde, el doctor Agote, en cuya Clínica se halla desde el primer momento el guardia de Asalto Juan Badiola, herido en el puebo de San Vicente de la Sonsierra con motivo de los últimos sucesos, le ha efectuado una operación, extrayéndole la bala, que molestaba al paciente.

La intervención, así como el estado del herido, son satisfactorios.

Las peticiones de pena que formula el fiscal a los procesados por los sucesos del 10 de agosto en Sevilla

Madrid, 30.—11 noche.

El día 24 de enero, se constituirá en el salón de actos del Palacio de Justicia, la sala sexta del Tribunal Supremo para ver y fallar la causa instruida contra varios militares y algunos paisanos, acusados del delito de rebelión con motivo de los sucesos ocurridos el 10 de agosto del año próximo pasado en la ciudad de Sevilla.

La sala estará constituida por don Mariano Gómez presidente, actuando de magistrados don Angel Ruiz de la Fuente, don José María Alvarez Taladriz, don José de la Cerda, don Fernando Ebarriategui, don Joaquín Romero Cibanos y don José Antón Oneca.

De fiscal actuará el fiscal general de la República don Antonio Marsa.

En el escrito del fiscal se hace el relato de los hechos desde la llegada del general Sanjurjo, para provocar en Sevilla un movimiento de carácter revolucionario contra el Gobierno y las Cortes y los sucesos que se desarrollaron en la provincia en la forma ya conocida.

Estos hechos, el ministerio fiscal los califica de los siguientes delitos:

a). El de rebelión militar consistente en alzarse en armas contra el Gobierno legítimo, delito comprendido en el artículo 237 del Código de Justicia militar.

b). El de negligencia en cuanto al cumplimiento de deberes relativos al mantenimiento de la disciplina en caso de rebelión, previsto en el artículo 252 del mismo Código.

c). El de sedición para cometer la rebelión militar comprendido en el artículo 240.

d). El de auxilio a la misma rebelión previsto y castigado en el artículo 240.

e). El de negligencia por parte de las autoridades de nombramiento directo del Gobierno, previsto penado en el artículo 255 del Código Penal común.

f). El de aceptar empleos concedidos por los rebeldes, definido y penado en el artículo 257 del mismo Código; y g). En el continuar desempeñando el cargo, bajo el mando de los alzados, comprendido en el artículo 256 del propio cuerpo legal.

Como responsables del delito de rebelión militar a que se hace mención en el apartado a), en concepto de autores y sin que merezcan la consideración de jefe de unidad, por serlo de la totalidad de estas el general que se puso al frente de las fuerzas todas de la división, aparecen el coronel de Infantería don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado b), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado d), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado e), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado f), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado g), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado h), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado i), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado j), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado k), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado l), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado m), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado n), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado o), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado p), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado q), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

Del de negligencia que se dice en el apartado r), aparecen responsables en concepto de autores el general de división don Manuel González y González y el comandante de Infantería don Fernando Olaguer Felgu. Del de sedición para cometer la rebelión militar que se cita en el apartado c), y también como autor, aparece responsable don Emilio Rodríguez Polanco, coronel de la Guardia civil don Arturo Roldán Trápaga, coronel de Carabineros don Manuel García del Moral, tenientes coroneles de la Guardia civil don Antonio Vera Bajarano, don Fernando Vázquez Ramos, don Pedro Romero Bassart y don Jesús Ransá García; de Artillería don Vicente Valera Conti; comandantes de Infantería, don Francisco Delgado Serrano; de Ingenieros don José Sánchez Lahulet; de Aviación don Francisco Martín Prats; de Estado Mayor don Miguel Martín Naranjo; de Infantería don Alfonso Gómez Cobián y de Caballería, retirado, don Luis Redondo García; los capitanes de Estado Mayor don Anselmo López Maristany; de la Guardia civil don Manuel Franco Pineda y don Antonio Pérez Lázaro; teniente don Alfredo Maceira Maceira, capitanes don Primitivo Ezcurrea Manterola y don Francisco Rodríguez Hinojosa; de Ingenieros don Adolfo Corretjer Dunovich y don Angel Sevillano Casadillas; teniente de la Guardia civil don Arturo Garrido Moreno, don Antonio Díaz Carmona y don José Sánchez Zamora; de Infantería don Manuel Calderón Morillo; de Ingenieros don Manuel Gómez Cuervo; de las fuerzas de Asalto don Santos Hernández Carretero y paisano don Diego Queipo del Llano.

de los Libres, frontera brasileño-argentina. La caballería persigue a los revolucion

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 30.—12 noche. EN MADRID ROBAN A MANO ARMADA UN ESTABLECIMIENTO MERCANTIL

En las primeras horas de la noche, tres individuos se presentaron, pistola en mano, en el establecimiento de compra y venta mercantil establecido en la calle de Palencia número 7. Uno de ellos se quedó en la puerta y los otros dos penetraron en el interior, acompañando al dueño y a los dependientes, a los que obligaron a voltearse de espaldas levantando los brazos.

Uno de los atracadores se apoderó de una caja que contenía 1.200 pesetas y seguidamente huyeron los tres. Denunciado el hecho a la Policía, se dió una batida en los alrededores donde advirtieron un sospechoso, al que dieron el alto y empujaron a la huida.

La Policía entonces disparó al aire, y el fugitivo se entregó, pero parece que no tiene relación con el hecho.

UN INCENDIO. EL FERROL.—Se declaró un incendio intencionado en la casa propiedad de don Julio Gil Méndez en Ferrera. Quedó completamente destruida. Se practican diligencias.

UN MUERTO Y UN HERIDO POR DISPARO DE ESCOPETA. En La Puebla cuando cargaba una escopeta Jesús Pérez Garro se disparó alcanzando al proyectil a milia Amado, que tenía en sus brazos a un hijo de nueve meses de edad. La criatura resultó muerta y su madre gravemente herida.

FUGA DE RECLUSOS. MALAGA.—De la cárcel de aquí se fugaron los presos Salvat y Francisco Pacheco y Francisco Baista Rodríguez. Otro de los presos no figuraban en la cárcel se negó a seguir a los evadidos. Se realizan pesquisas para la captura de los mismos.

El presidente del Consejo de Rumania ha sido muerto por un estudiante extremista

EL AGRESOR ESTABA AFILIADO A UNA SOCIEDAD DE TIPO HITLERIANO. BUCAREST.—El primer ministro de Rumania, señor Duca, ha sido asesinado cuando se encontraba en la estación de Sinaia esperando el tren que había de conducirle a Bucarest. En el momento del atentado el señor Duca estaba conversando con el alcalde de Bucarest.

Un estudiante llamado Nicolás Constantinesco, disparó cuatro tiros de revólver contra el señor Duca, que resultó alcanzado en la cabeza y falleció instantáneamente.

El asesino arrojó después una granada de mano, que hirió al ex-alcalde de Bucarest.

El autor del atentado parece que tiene tres cómplices, también estudiantes.

Según deseos expresados por el rey Boris, el cadáver del señor Duca ha sido llevado al castillo real de Sinaia.

El ministro de Instrucción Pública, señor Amelisco, que es el decano de edad de los ministros, ha sido llamado telegráficamente a Sinaia, y es probable que se encargue de la Presidencia del Consejo.

El atentado, según se afirma, está relacionado con la reciente disolución de la "Guardia de Hierro".

BUCAREST.—El Gobierno ha declarado la ley marcial en todo el país y establecido la censura de Prensa.

También se han prohibido que se celebren manifestaciones con motivo de la Nochevieja y se han cerrado los teatros.

Según los trabajos de la Policía para averiguar si efectivamente existe o no un complot extremista, habiéndose practicado muchas detenciones.

Solamente en Bucarest ascienden a un centenar, entre ellas doce estudiantes acusados de complicidad con Nicolás Constantinesco, matador del jefe del Gobierno.

El atentado ha causado gran sensación en todo el país. El señor Duca era el jefe del partido liberal que logró el triunfo en las recientes elecciones generales, y el atentado obedece al descontento de los extremistas de derechas, pues el agresor Constantinesco estaba afiliado a la antigua "Guardia de Hierro", que es de tipo hitleriano.

LA SESION NEOLOGICA DEL PARLAMENTO CATALAN

BARCELONA, 30.—La sesión neológica del Parlamento Catalán en homenaje a Maciá, fué presidida por el señor Sierra Huel, quien pronunció un discurso, en el que dijo que las fechas del nacimiento y fallecimiento de Maciá señalan dos importantes momentos de la vida política de Cataluña.

Después pronunció unas palabras el señor Santaló, quien dijo que el Gobierno había delegado su representación en el señor Ventura Gassol, quien pronunció un discurso lírico, haciendo historia de toda la vida del señor Maciá, incluso en el destierro, diciendo que en todas partes dejó rastros de simpatía para él y para Cataluña.

Seguidamente habló el señor Companys, quien dijo que toda Cataluña se ha enlutado por la muerte del señor Maciá, su libertador.

El señor Abadal dijo que el señor Maciá fué la figura más representativa de Cataluña.

En nombre de los socialistas se adhirió el señor Romero Penseti, pronunciando también discursos, en el mismo sentido, los señores Jaime Bofarull, Lloret y Lluhi, agradeciendo al presidente los discursos.

Luego se leyó un proyecto, en el que se proponía hacer constar, en primer término, el duelo del Parlamento catalán.

En segundo lugar, acordar, en principio, el traslado de los restos a un panteón nacional, encomendándose a la Comisión ejecutiva del Parlamento, la redacción del oportuno proyecto.

En tercer lugar, encomendar al Consejo ejecutivo que concrete las iniciativas que van encaminadas a perpetuar la memoria del señor Maciá, en un proyecto de ley, que sea la expresión del reconocimiento de Cataluña a la consagración simbólica del libertador de la patria catalana.

En cuarto lugar, levantar la sesión en señal de duelo.

El señor Abadal propuso que se suprimieran los apartados segundo y tercero, por considerar que la proposición debía votarse con la asistencia de un Gobierno constituido y en funciones del nuevo Parlamento de la Generalidad.

El señor Companys manifestó que no podía suprimirse dichos apartados.

Entonces se acordó que se dejara la votación de este asunto para una asamblea general.

LA REUNION DE LA EZQUERRA. Se ha reunido la mayoría del Parlamento catalán para proceder a la elección de presidente de la Generalidad.

Verificada ésta, Companys ha obtenido 23 votos, Torres 10 y Pi y Suñer, uno. Tomaron parte en ella 35 diputados, resultando tres votos en blanco.

A la salida se vio que Gassol y Companys discutían acaloradamente. Parece que Companys se niega a aceptar el cargo y Coroninas y Dencas hacen gestiones para que acepte.

Companys hablando con los periodistas dijo: hasta ahora no hay nada. La Izquierda tiene hombres de prestigio.

Aunque la reunión de los diputados de la mayoría, para proceder a la antevotación del candidato para la Presidencia de la Generalidad, había sido convocada para las diez de la mañana, hasta cerca de las doce no comenzaron a llegar los convecados.

Primeramente llegaron los señores Gassol, Dencas, Coroninas y Galé que con el señor Santaló, fueron los designados anoche para aunar las voluntades por si podría llegarse a la unanimidad en la antevotación.

En el despacho de la Presidencia cambiaron impresiones hasta la una menos cuarto.

Al salir se mostraron muy reservados, pudiendo deducirse que no se había llegado a un acuerdo.

Seguidamente se reanunciaron con los diputados en reunión que duró media hora.

El señor Coroninas habló brevemente y dijo que sólo procedía ir a la votación para designar el candidato de la Izquierda. Realizada, quedó designado candidato don Luis Companys, por gran mayoría.

Los diputados salieron por grupos comentando el resultado de la votación.

INFORMACION DE BARCELONA

En la antevotación realizada por la Izquierda ha elegido candidato para la Presidencia de la Generalidad al señor Companys

En la persecución de unos atracadores resultan muertos el apoderado de un garage y un pistolero y otro de estos gravemente herido

ROBO DE MATERIA PARA LA FABRICACION DE EXPLOSIVOS. Amoche fué encontrada violentada la puerta de los Almacenes de la Compañía de Minas de Potasa de Suria, S. A., sitos en la carretera, de Casa Antón, frente al edificio en construcción de la Aduana.

La puerta referida aparecía fracturada por la presión de un cuerpo pesado. Por las huellas de los neumáticos de un camión que se observaron frente a la entrada de los almacenes, se supone que los que fracturaron la puerta, debieron hacerlo embistiéndola con un vehículo de este tipo y que luego utilizaron para llevarse lo que sustrajeron del interior de los repetidos almacenes.

En estos se notó la falta de unos cincuenta sacos de clorato de potasa y de otras materias preparadas para la confección de explosivos.

El valor de lo sustraído se valora en unas doscientas cincuenta pesetas. Se ignora quienes pueden ser los autores de la sustracción referida.

EL PENDIENTE DE UNA FARMACIA, GRAVEMENTE HERIDO. Anoche se registró un sangriento suceso en una farmacia establecida en el número 71 de la Avenida de Gandi.

Según referencia facilitada por el dueño de la farmacia, don Eduardo Subirat, alrededor de las diez de la noche, bajó él, como de ordinario, al establecimiento. Al entrar vio que el dependiente Carlos Roig Hernández, de 25 años, que se hallaba sólo en el establecimiento, hablaba con un sujeto desconocido. El dependiente le hizo señas indicándole que se abalanzara sobre el desconocido para detenerle. En aquel instante, el sujeto en cuestión, que se apercibió de que el dependiente pretendía que lo detuvieran, sacó una pistola e hizo contra éste dos disparos, alcanzándole con un proyectil en el vientro. El dependiente cayó al suelo gravemente herido y por su parte el señor Subirat, que se vio amenazado y temió verse también agredido, se echó al suelo. Este momento lo aprovechó el criminal para alcanzar la calle y huir.

INFORMACION GENERAL. Madrid, 30.—Varias horas de la tarde. HA MUERTO EL ARQUEOLOGO MELIDA. Ha fallecido en Madrid el decano de los arqueólogos españoles don José Ramón Melida.

Deja una interesantísima labor de arqueología, habiéndose distinguido en los trabajos realizados en las excavaciones de Mérida.

UN DONATIVO AL MONTEPIO DE PERIODISTAS. Lerroux ha ingresado en la Caja del Montepío de los periodistas la cantidad de cinco mil pesetas.

REUNION EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DEL BANCO DE ESPAÑA. Esta mañana se celebró la reunión extraordinaria del Consejo del Banco de España, que tenía por objeto principal la declaración del dividendo complementario del ejercicio que termina mañana.

El Consejo acordó repartir a las acciones un dividendo a cuenta de 75 pesetas por acción; de modo que el dividendo, en conjunto, repartido en el actual ejercicio es exactamente igual que el del año anterior.

PERIODISTA ABSUELTO. Esta mañana compareció ante el Tribunal de Urgencia Federico Melchor, secretario de la Juventud socialista de Madrid, que estaba encartado desde el día 23 por un artículo que publicó en el periódico socialista "Renovación". El fiscal solicitaba que se le impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión menor.

El señor Bugeda, en funciones de defensor, pronunció un notable informe. El Tribunal hizo suya la actitud del defensor y absolvió con toda clase de pronunciamientos a Federico Melchor.

EL CONFLICTO DE LOS CAMAREROS. Continúa en el mismo estado el conflicto de los camareros. Para hoy han sido convocados los Comités de huelga a una reunión conjunta para analizar la situación y tomar decisiones amplias y definitivas.

CONDENADOS POR EL TRIBUNAL DE URGENCIA. ZARAGOZA.—El Tribunal de Urgencia ha condenado a Manuel Lerín y Lorenzo López a diez años y un día de prisión por el delito contra la forma de gobierno, quienes durante la noche del 8 al 9 del actual cortaron en Calatayud las líneas telefónicas, levantaron la vía e intentaron quemar varios conventos.

Otro procesado llamado Pedro Miguel Gómez fué condenado a dos años por tenencia ilícita de armas.

Durante la vista el capitán de la Guardia civil de Calatayud vió a Braulio y Manuel Serrera, los cuales eran buscados por haber tomado parte en los sucesos revolucionarios.

La Policía ha detenido en el barrio de las Delicias a José Just, significado sindicalista, a quien hace tiempo venía persiguiendo.

UNA NOTICIA QUE CAUSA BUENA IMPRESION

EL FERROL.—Ha causado excelente impresión la noticia de los telegramas que se han recibido del ministro de Marina, en los cuales se da cuenta de que se construirán varios dragaminas y cañoneros, cuyas obras importan unos cien millones de pesetas.

Entre los marineros produjo también gran impresión que el Gobierno autorizara al Ministerio de Marina a presentar a las Cortes su más reciente proyecto de escuadra, en el que figurarán dos acorazados, de que tan necesitada se encuentra la escuadra española.

PARA LOS OBREROS PARADOS. TOLEDO.—El gobernador ha entregado al Ayuntamiento la cantidad de 30.000 pesetas, que el Gobierno ha enviado para atenciones de los obreros parados.

SE DETIENE UN COMITE DE HUELGA. PLASENCIA.—Ha sido detenido el Comité de huelga de la U. G. T. y el comitido sindicalista Miguel Durado. La huelga sigue en la misma situación.

—Ayer, a las siete, oyóse una formidable explosión, ocasionada al estallar en la cancela de la iglesia de San Martín una bomba de gran potencia. La cancela quedó destruida. Asidieron fuerzas de Asalto y de la Benemerita y el Juzgado, que instruyeron diligencias. Las explosiones causó gran alarma en la población y no produjo víctimas, por hallarse el templo desierto.

FRIO Y TEMPORAL EN LA COSTA MARROQUI. MELILLA.—Se deja sentir gran temporal de poniente. El vapor correo "Sister", que había zarpado para Málaga, ha vuelto al puerto. También volvió el vapor que había salido para Villa Alhucemas y otro que iba a salir por correo de Málaga "Antonio Lázaro" llegó sin novedad. Los vapores pesqueros no han salido. De arribada forzosa llegaron varios barcos, uno de ellos de gran tonelaje. También han venido embarcaciones pesqueras de las matriculas de Málaga y Almería.

En el campo se han registrado daños por las lluvias torrenciales. Hace mucho frío. Se han paralizado las obras del puerto. El vendaval ha destruido algunos árboles del parque de Hernández.

La política exterior de Rusia. NUEVA YORK.—El "New York Times" publica unas declaraciones hechas a uno de sus redactores por Stalin referentes a la política de los Soviets en el extremo Oriente. Lamenta Stalin que una parte de la opinión japonesa esté francamente en contra de Rusia, pues ello hace que el Gobierno de los Soviets no tenga otro remedio que prepararse para una posible contienda armada. Rusia desea mantener buenas relaciones con Japón, como con el resto del mundo, pero ello no depende sólo de los Soviets y en la actualidad, dada la actitud del Japón, existe para Rusia un peligro real.

MOSCU.—Durante la reunión del Comité Ejecutivo de la U. R. S. S., el comisario de Negocio. Extranjeros Litvinoff expuso el desarrollo de la política internacional.

Dijo que si el Japón desea elaborar en la obra de la Paz su primer paso debe ser renunciar a los actos de violencia que realiza en el ferrocarril del Este chino.

Debe reanudar las negociaciones para normalizar el precio de compra del citado ferrocarril.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO. Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia Municipal. Once de Junio, 11. — Teléfono, 1456. Entrada al Consultorio, Salimón, 20.

BRETON Y MODERNO. HOY, DOMINGO. ACONTECIMIENTO COMICO. La parodia más divertida de todos los tiempos. El Marido de la Amazona. Superproducción FOX. Totalmente hablada en español. Intérprete principal: La encantadora ELISA LANDI. Film de gran humorismo en el que se presentan trocados los papeles masculinos por lo femenino, dando lugar a escenas de la más alta comicidad y de fina picaresca. En el Teatro Breton, se ha función noche, por la festividad del día.

CINE OLYMPIA. Presenta dos programas seleccionados, complementados con un agradable REGALO. HOY, DOMINGO. A las 5, 7'15 y 10'30. El grandioso film PARAMOUNT (Dialogado en español) La Nave del Terror. Colmada de interés y expectación. Primerosa obra de arte, misteriosa y conmovedora como jamás se ha visto en la pantalla. CHARLES RUGGLES JOHN HALLIDAY y NEIL HAMILTON son principales intérpretes de tan admirable película, rebosante de dramatismo y grandiosidad. MAÑANA, LUNES. A las 5, 7'15 y 10'30. Programa especial de M. G. M. AMOR EN VENTA. El mejor film del género frívolo. De presentación espumosa y escenas bellísimas. Asunto deliciosamente sugestivo, interpretado del modo más bello por la escultural y fascinadora JOAN CRAWFORD, secundada hábilmente por CLARK GABLE y otros artistas. Usted le tributará complacido, los mayores aplausos. ¡Éxito garantizado! UNICO DIA. ¡ATENCIÓN! ¡MUY INTERESANTE! A cada localidad adquirida para las sesiones POPULAR y VERMOUTH que se celebren en este SALON los días HOY y MAÑANA, acompañará un número con opción al sorteo que se verificará en la sesión vermouth del lunes, primero de enero. A los poseedores de los dos números premiados, se les concederá el abono gratuito a una Butaca central, de la sesión que deseen para todo el AÑO 1934.

HOY SOCIAL y FRONTON EN UNICO DIA. La película sensacional del Año La Usurpadora. ¡La más grande superproducción del siglo! El argumento más humano, honrado y emotivo que ha producido el cine. Por JOHN BOLES, IRENE DUNNE, JUNE CLYDE, ZASU PITTS y WILLIAM BAKWELL. Sublime en todos sus aspectos. Una película que recordará toda su vida.

HOY SOCIAL y FRONTON EN UNICO DIA. La película sensacional del Año La Usurpadora. ¡La más grande superproducción del siglo! El argumento más humano, honrado y emotivo que ha producido el cine. Por JOHN BOLES, IRENE DUNNE, JUNE CLYDE, ZASU PITTS y WILLIAM BAKWELL. Sublime en todos sus aspectos. Una película que recordará toda su vida.

HOY SOCIAL y FRONTON EN UNICO DIA. La película sensacional del Año La Usurpadora. ¡La más grande superproducción del siglo! El argumento más humano, honrado y emotivo que ha producido el cine. Por JOHN BOLES, IRENE DUNNE, JUNE CLYDE, ZASU PITTS y WILLIAM BAKWELL. Sublime en todos sus aspectos. Una película que recordará toda su vida.

Haga Vd. regalos prácticos
VEA LA EXPOSICION QUE HACE
CASA LABAD
TEJIDOS - NOVEDADES

G. Soto y Gill de la Cuesta

DE SANIDAD MILITAR

Ex interno de la Clínica de Patología interna, de la Facultad de Medicina de Valladolid

ABRIRA SU CONSULTA DE MEDICINA INTERNA, EL PROXIMO ENERO

REPUBLICA, 9 2.º

ECOS DE HARO

30 de diciembre.

AYUNTAMIENTO.—Ayer celebró sesión ordinaria la Corporación municipal que presidió el alcalde accidental señor Aragón, con la asistencia de los concejales señores López Elorza, Gato, Martínez Lacuenta, Martínez Campa, Mazón, Pousa y Labraga.

Aprobada el acta de la anterior, se concedieron excoorros de viaje al Hospital provincial a los vecinos Cabino Dorado, Eusebio Izquierdo, Modesta Sáez y Olegario Marroquín, así como pasa al turno ordinario correspondiente la petición de lactancia que hace el vecino Vidal Rivera para su hijo.

De acuerdo con lo acordado la pasada sesión, se da en este acto carácter legal a la concesión de cables de madera al Patronato de la Cantina Escolar para la instalación de la cocina en el antiguo edificio de las escuelas.

En vista de una instancia de don Adolfo Ramírez, solicitando el permiso necesario para abrir al público una barbería en la planta baja de la casa número 4 de la calle Linarces Rivas, se acuerda otorgar al inspector de Sanidad y al el local reúne condiciones higiénicas, autorizarlo.

Se da cuenta de un oficio que suscribe el maestro aparejador denunciando de la casa número 13 de la calle la Costanilla, que tiene un muro interior y la escalera en tan malas condiciones que existe un gran peligro para sus ocupantes, por lo que estima muy urgente desalojar la casa y no se vuelva a ocupar sin antes hacer los arreglos necesarios. Se acuerda que la Presidencia requiera la presencia del técnico municipal y en vista de la gravedad del peligro conceda al propietario un plazo prudencial para hacer los arreglos y desaloje las viviendas.

En otro oficio del maestro aparejador se denuncia las casas número 2 de la plazuela de la Iglesia y 22 de la calle Santa Tomás, por haber observado desperfectos de consideración en sus fachadas con peligro para el público. Se acuerda conceder a los propietarios un plazo de 15 días para que las arreglen.

En un oficio del señor administrador de Arbitrios, se manifiesta que hasta la fecha no se han presentado en las oficinas de la Administración a pagar los recibos que tienen pendientes los vecinos don Juan Díez del Corral, don Victorino Urizar y don Alfredo Olano. Como en la sesión celebrada el día 29 de septiembre pasado, se les concedió a dichos vecinos dos meses de plazo para que hicieran efectivos sus descuentos y en caso contrario se acordó se les cobrarán por la vía ejecutiva de apremio. En su vista se acuerda que el agente ejecutivo proceda al embargo de bienes a dichos deudores.

Durante el plazo de exposición al público del proyecto de presupuesto ordinario para 1934 que terminó el día 26 de los corrientes, se ha presentado una petición de la Comunidad de Labradores, en la que con motivo de haberseles rebajado la consignación que disfrutaban de dos mil pesetas a mil, solicitan además diversas razones se deje sin efecto la expresada disminución, accediéndose a ello previo informe de la Comisión de Hacienda en el que se expone la situación de la Comunidad. El presidente de la Comisión, don Segundo Orqueta, formula en el informe un voto particular, opinándose a la indicada subvención por varias importantes razones.

También presentó en tiempo y forma una instancia suscrita por numerosos vecinos propietarios de fincas urbanas, reclamando contra la imposición del arbitrio sobre balcones de repisa volada a la vía pública, por estimarlo ilegal, como en el informe que acompaña la Comisión de Hacienda se demuestra todo lo contrario, ya que se trata de aprovechamiento del suelo de la vía pública beneficiándose con ello los propietarios de los inmuebles, se acuerda desestimar la instancia, quedando subsistente el indicado arbitrio.

También se da cuenta de otro informe de la Comisión de Hacienda, exponiendo que por una confusión interpretativa de la ordenanza que regula el arbitrio sobre el consumo de gas y electricidad, se elevó en un 490 por ciento dicho impuesto sobre el 510 por ciento que se cobraba en la actualidad y como se ha visto que el expresado 510 por ciento es el tope máximo que puede cobrarse, se propone dejar sin efecto el acuerdo anterior de elevación, suprimiéndole las 4.400 pesetas que se cobraba como ingreso. En su defecto se propone, y así se acuerda, consignar 1.800 pesetas por lo que se calcula ingresarán los pueblos del partido por sus atrasos; elevar al doble la tarifa para la inspección y reconocimiento de conductores eléctricos, que ascendía aproximadamente 2.500 pe-

setas y por último elevar al doble la tarifa de Pompas Fúnebres, a excepción de la cantidad que se cobra por el coche llamado de tercera utilizado por los pobres, produciendo esta elevación aproximadamente a la cifra de 900 pesetas, con lo cual queda completamente nivelado el presupuesto.

Por último, se da cuenta de una comunicación del Negociado de Parcelación del Instituto Geográfico y Catastral, en el que se participa que el próximo ejercicio se va a proceder al comienzo de los trabajos topográficos de campo para el levantamiento de los planos parcelarios del Catastro de este término, interesando se consigne en el presupuesto una cantidad para el pago de los prácticos, peones y caballerías que indican como necesarios para las expresadas operaciones. En su vista se acuerda consignar 2.000 pesetas para estas atenciones, transfiriéndose del capítulo XI, artículo tercero vias públicas.

Con todo ello queda ultimado y aprobado el Presupuesto para 1934 en la misma cantidad en que se fijó el proyecto, o sea en 479.264'50 pesetas.

A continuación se aprueba un expediente de habilitación de crédito dentro del presupuesto ordinario para nutrir algunos capítulos del mismo por importe 39.372'05 pesetas, que se expondrá al público por el plazo legal.

Se acuerda, como en años anteriores, satisfacer a los practicantes la cantidad asignada para sangríficas, así como la diferencia de la consignación de la comadrona entre lo que esta ha percibido desde que tomó posesión y lo que figuraba en presupuesto.

A continuación se procede al sorteo de las 77 obligaciones del empréstito municipal que corresponde amortizar, y, celebrado este, correspondió a las siguientes obligaciones: números 361 a 379; 471 a 480; 831 a 840; 901 al 910; 1.051 al 1.060; 1.211 al 1.220; 1.321 al 1.330. Y los números 854, 855, 858, 859, 873, 875 y 879.

Fuera del orden se dió cuenta de un E. L. M. del Patronato de la Escuela del Trabajo solicitando un donativo para el reparto de premios que tendrá lugar el día 7 de enero en el Teatro acordándose facultar a la Presidencia para que lo remita.

Se dió también cuenta de una carta del diputado a Cortes, don Tomás Ortiz de Solórzano, con referencia al asunto del capitán de la Guardia civil, indicando que sigue realizando gestiones para ver de conseguir no se lleve a efecto el traslado a Logroño, aunque se muestra muy pesimista. Entendado.

El señor Martínez Lacuenta indica que el señor jefe de estudios de la Escuela de Trabajo le ha expresado que en la citada Escuela podía construirse la escalera que para el servicio de incendios necesita el Ayuntamiento así como el salvavidas, acordándose dirigirse a la expresada Escuela del Trabajo para que indiquen las condiciones en que podían construirse tales efectos.

Y se levantó la sesión.

DEFUNCIONES.—La prolongada enfermedad que retenta en cama a nuestro apreciable convecino y querido amigo don Ildefonso Pison Madariaga, tuvo en la mañana de ayer un funesto desenlace, que no por esperada ha sido menos sentido.

Contaba el finado 87 años de edad y a pesar de su avanzada edad se conservaba fuerte y con grandes energías. En alguna época ejerció las funciones de alcalde en nuestra ciudad, en cuyo difícil cargo se mostró siempre generoso y complaciente para cuantos vecinos le solicitaron algún servicio, el propio tiempo que recto y enérgico para solucionar cuantos asuntos se le presentaron durante su gestión como representante del pueblo.

Ello hizo que el vecindario en general le quisiera y respetara; cariño y respeto que se hizo más patente después de cumplida su delicada misión pública, por las magníficas cualidades que reunía tanto de generosidad como de simpatía. Por ello la noticia de su muerte ha sido generalmente sentida, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo la conducción de su cadáver al cementerio, verificada en el día de hoy, a las doce y media de la mañana.

A sus desconsolados hijos doña Presentación, don Emilio y don Juan y resto de tan apreciable familia les enviamos nuestro pésame más sentido.

—También dejó ayer de existir la simpática joven de 17 años, Rosa Arriáñez Ortiz, hija de nuestro apreciable amigo don Tomás, Presidente de la Federación local de Sociedades Obreras.

El fallecimiento de esta simpática muchacha ha sido muy sentido entre las dilatadas amistades de la familia, dadas las excepcionales condiciones que la adornaban, por lo cual la con-

Hoy y Mañana
GRAN EXPOSICION
DE
JUGUETES
ESTE AÑO MAYOR SURTIDO QUE NUNCA
TODO LOGROÑO ADMIRARA HOY Y MAÑANA LA MAS DISTINGUIDA VARIEDAD DE JUGUETERIA NACIONAL Y EXTRANJERA QUE SIEMPRE PROCURA POSEER LA CASA MAS SURTIDA EN LA REGION

Casa ANGUIANO

EXPORTACION DE VINOS Y LICORES A LOS ESTADOS UNIDOS
COSECHEROS: Registrad vuestras marcas en esta nación de 130.000.000 habitantes, donde se ha abolido la ley seca.
AGENCIA OFICIAL SCHLEICHER Y SANCHO
MADRID, CRUZ, 28.—FUNDADADA EN 1896
PATENTES, MARCAS, MODELOS, NOMBRES COMERCIALES
ROTULOS DE ESTABLECIMIENTO

Muebles Bermejo
ELEGANTES. -- SOLIDOS. -- ECONOMICOS
LA CASA DE MAS GARANTIA

ducción de su cadáver al cementerio, se vió ayer muy concurrida.

A sus desconsolados padres, hermanos y demás familia les enviamos nuestro pésame.

CONCIERTOS.— El que ejecutará mañana la banda municipal en la plaza de la República, de doce a una del mediodía, se ajustará al siguiente programa: "El canto del valenciano", pesadoble, primera vez, Sousa. "La italiana en Argel", overtura. Rossini. "Ballet de la opera Lakmé", Leo Delibes. "El Niño judío", fantasía. Lullu.

El que se celebrará el día primero de enero, será con el siguiente programa: "Requero Andaluz", pasodoble. Lafuente, Czaras núm. II". Montz. "Una noche en Toledo", poema. Camarero. "Cosas de la calle", potpourri, a petición. J. M. Domingo.

Dr. Santos Saulegui
MEDICINA INTERNA.
RAYOS X y ULTRAVIOLETA
Plaza de la República, 19. HARO

Av sos y Noticias

El Knottista de nuestros talleres don Abraham Miguel Negrillos, celebró anoche la despedida de su vida de soltero, reuniendo en una cena que tuvo lugar en el "Restaurant Puerto Rico" a buen número de sus amigos, entre los que hubo la natural alegría, haciéndose votos de sincera felicidad para el futuro casado.

Este contraerá matrimonio el sábado, seis del próximo enero, en Navarrete, con la bella señorita Pilar Soto Huidobro.

Nos complacemos en enviar nuestra anticipada felicitación a la venturosa pareja.

Círculo Logroñés
La Junta Directiva tiene el honor de poner en conocimiento de los señores socios y familias, que mañana, lunes, fiesta de Año Nuevo, tendrá lugar en el salón de fiestas de la Sociedad, una MATINEE que dará principio a las 6'30 de la tarde.

LA DIRECTIVA

A la salida del teatro, del café, de la oficina, una
"PASTILLA CRESPO"
en la boca le preservará de pulmonías y catarros.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer:
Joaquín Ruiz Pérez, de 6 años, de lesiones leves, por atropello de bicicleta.

ASEGURADOS EN "CAJA DE PREVISION Y SOCORRO"
Se ruega a los señores asegurados de esta importante Compañía de Seguros, no tengan en cuenta las noticias propagadas de caducidad de pólizas en primero de año, ya que de haber algo en concreto se comunicará inmediatamente y con tiempo suficiente por el representante don Blas Reboiro, quien solventará todas las dudas que tuviesen.

Casa Pastrana
EL MEJOR SERVICIO
EL MAS ECONOMICO

En la noche de ayer, en el "Bar de Prudencio", calle del Norte, número 26, se reunieron una veintena de amigos para saborear una suculenta cena con motivo de la fiesta onomástica de varios concurrentes y la apertura del establecimiento.

Hubo brindis y contento por parte de todos, deseándole una gran acogida al nuevo establecimiento.

AL PUBLICO
Ternera 1.ª filetes 5'80 ptas. kilo
" 2.ª sin hueso 4'00 " "
Cebón 1.ª filetes 4'00 " "
" 2.ª sin hueso 3'40 " "
" 3.ª con hueso 1'80 " "

Puestos de venta:
Hnos. MOROY, 16. CABALLERIA, 17.
PUESTOS DE RETIERTO
y Hnos. MOROY, 14.
PUESTO DE LA SERVANDA.

Farmacias de guardia hasta las ocho de la noche:
Hoy, domingo:
Sr. Braso, Plaza de la Constitución, 33. Sr. Vallejo Hnos. Moroy, 19.
Mañana, lunes:
Sr. Martínez, Marqués de San Nicolás, 133. Sr. Serrano, Marqués de Vallejo, 21.

La familia de DON CRIACO RUBIO PARRA (q. e. p. d.), de las más expresivas gracias a cuantos acudieron a los funerales y conducción del cadáver al cementerio, así como a los que se interesaron por su estado durante su enfermedad.

También nos ruega que aclaremos que por error, sin duda involuntario, se hizo constar en la presidencia del duelo al señor Vera como hermano político, siendo el hermano político don Marcelino Pinilla.

CORTE DE HONOR A LA SANTISIMA VIRGEN DEL PILAR
Esta Asociación celebrará el día 2 de enero, a las ocho y media de la mañana, una de las cuatro comuniones generales reglamentarias, en la Iglesia de la Redonda, con misa rezada, en el altar consagrado a la Virgen del Pilar.

Los señores sacerdotes encargados de administrar los Santos Sacramentos a los enfermos que los necesitan son: desde hoy hasta el próximo sábado:
Redonda.—D. Jacinto Velilla, Muro de Cervantes, 7, tercero.
Santiago.—D. Pedro Martínez, República, 21, tercero.
Palacio.—D. Julio Merino, Calle del Cirso, 3, cuarto.

ESPARRAGOS
Puntas, lata de 1/2 kilo, 1'20 ptas. Clase superior.
Ciruelas pasas de Nalda, a 2 ptas. kilo
FRANCISCO GONZALEZ
IMPRENTA, 9. TELEFONO, 10-22.

BOHAIDE
El libro de JOSE EZAGA, de sabor local, se ha puesto a la venta al precio de tres pesetas en la Imprenta y librería "Sucesores de Delfín Merino" Marqués de Vallejo, 15. Teléf. 1945

El Almacén
Dará principio sus ventas el día DOS de enero próximo. El mayor surtido en MERCERIA a los más bajos precios. SAGASTA, 21.

Comerciantes, industriales
Para vuestro nuevo seguro de Accidentes que la ley os impone para el año 1934, buscad una Compañía que posea reconocidas condiciones de técnica, seriedad y experiencia.
"LA PRESERVATRICE" ES LA COMPAÑIA QUE HIZO LA PRIMERA POLIZA COLECTIVA DEL MUNDO EN EL AÑO 1864 Y CONTRATO LA PRIMERA EN ESPAÑA EN EL AÑO 1896.
Asegurado en "La Preservatrice"
La más antigua experiencia. La más moderna técnica.
AGENCIA EN LOGROÑO: SALMERON, 9.
y en Calahorra, FELIX BARRERA

LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con perlas FIERMI
De venta: Doctor Andreu, Segalá y farmacias. Se manda reservadamente por correo certificado, enviando pesetas 14'50 al concesionario. BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13, Barcelona.

La enfermedad que aquejaba a la bondadosa señora doña Emerenciana Aduna Laño, viuda de Romeo, calceatense que gozaba en la ciudad riojaleña de sinceros afectos, tuvo ayer el temido y fatal desenlace, que hacia premir su avanzada edad, pues la finada contaba 87 años de edad.

La noticia ha causado mucho sentimiento.

A sus apenados hijos Ignacio y Domingo, misioneros del Corazón de María, el primero en el Colegio de Santo Domingo de la Calzada; don Antonio, maestro, y don Mario, sacerdote, así como al resto de la familia, y de una manera especial a su sobrino, don Saturnino Ruiz Aduna, recaudador de Contribuciones de esta capital, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

Subasta de chopos
AYUNTAMIENTO DE SAN ASENSIO (LOGROÑO)

El día OCHO de enero del próximo año de 1934 y hora de las ONCE de su mañana, se sacará a pública subasta y a puja abierta, cinco lotes de chopos existentes en este término municipal, que se componen de puntas, cuarterones y spondas, bajo el tipo de tasación y condiciones al efecto establecidas, las que se hallan en la Secretaría del Ayuntamiento para el que desee enterarse.

San Asensio, 22 diciembre 1933.
El alcalde, PAULINO ABALOS otros.

SOCIEDAD DE CAZADORES Y PESCADORES RIOJANA
Por acuerdo de la Directiva de esta Sociedad, se comunica a los señores que aportaron cantidades para el Coto del Ebro, que los días 2, 3 y 4 de enero del próximo año y horas de siete a nueve de la noche, pueden pasar a recoger dichas cantidades en el domicilio social, ("Bar Brillante").

En uno de los salones del Colegio de San Antonio y San Fernando, que dirige el culto profesor don Donolo del Río, se celebrará mañana, día primero de año, una velada literaria en la que se desarrollará el siguiente programa:
1.ª Sinfonía por la orquesta infantil.
2.ª Varias películas infantiles.
3.ª La comedia "Parada y fondo".
4.ª El juguete cómico "Vaya un pelma".
5.ª Recitación de versos poesías por alumnos del Colegio.

Nos place felicitar al profesorado del Colegio por la organización de esta velada, a la vez que agradecemos la invitación de que hemos sido objeto.

EMILIO CASAS
ESPECIALISTA EN
PIEL, SIFILIS Y VENEREO
MURO DE LA MATA 8 DE 11 y 1

OSTRAS DE ARCAÇHON
LANGOSTAS
PESCADOS VARIADOS
Pescadería "LA ROJA", Gallarza, 8.

MUEBLES BARATOS
ANTA
Ponales, 46

Para la infortunada joven que acude a las almas piadosas para que le socorran a fin de poder adquirir un cochecito para sus necesidades, han hecho hasta ahora los siguientes donativos:
Una donante, 2'50 pesetas; un caritativo, 5; don Mariano Rodríguez, 2; doña Juliana Fernández, 3; don Fructuoso Martínez, 5; doña Petra García, 1; don Domingo Terroba, 15; A. V., 1; don Jacinto García, 5. Total, 39'50.

Dr. CALVO ARIZNABARRETA
MEDICO BACTERIOLOGO
ANALISIS CLINICOS
Gallarza, 1, segundo. Teléfono 1019

BAULES MALETAS
fundas, reparaciones, equipos automoviles, maletarios para todas las industrias. Cubetas fibra vulcanizada
SAN JUAN, 48. ESTUCHISTA

BANCO CENTRAL
OPERACIONES DE AHORRO
Imposiciones en libreta 5 1/2 %
Idem a doce o más meses 4 %

Si siguiendo la costumbre establecida por la actual empresa del Frón-ton Beti Jai, esa tarde a las cuatro saltarán a la cancha del mismo, cuatro excelentes pelotaris, cuya combinación ofrece la posibilidad de un buen partido.

Gato Rojo, llevando como zagüero al pequeño Ubilha III, lucharán contra Narvaiza y Cortabaltarte.

Va a luchar esta tarde la pericla del campeón de España "amateur", con el brio de Gato Rojo, y como ambos cuentan con excelentes zagüeros y con muchos deseos de vencer, la acción presenciara, sin duda alguna, una pelea competidísima.

Desde luego, se completará el espectáculo con un segundo partido a base de elementos del cuadro local. Mañana, lunes, primer día del nuevo año, se jugarán también buenos partidos que aun no podemos dar a la publicidad, pero que podría darse el caso de que constituyeran una sorpresa tras de la cual va la empresa.

Enfermedades de los ojos
F. ANGEL CHAVARRIA
Oculista de las Clínicas de Paris.
Consulta días laborables, de diez a once
Vila Carmen CALAHORRA

El guardia municipal señor Ortega presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia a Vicente Azpillaga Mateo, de 60 años, porque con el carro que conducía propiedad de Félix Viguera, arrolló en el Puente de Piedra a Carmen Pascual, de 11 años, domiciliada en la carretera de Navarra (Parador del Norte), causándole erosiones en ambas piernas, siendo el pronóstico leve, según certificado facultativo del médico de guardia del Hospital Provincial, donde fué asistido.

dr. muela cirugía general
marqués de murrieta, 5, 1.º

ARTICULOS DE NIÑOS
Precios baratísimos por liquidación en estos días.
"Los Zamoranos", Sagasta, 7.

El acto de conducir los restos de doña María Montfort Rodríguez, verificado ayer al mediodía vióse muy concurrido por personas de todas las clases sociales de la capital, poniendo de relieve las muchas simpatías que en vida supo ganarse la finada.

Presidieron el duelo los hermanos y sobrinos de la finada y este se despidió en el paso a nivel de Vara de Rey, donde se procedió al traslado del cadáver de la carroza de las tres torres a la carroza automóvil, que acto seguido condujo el cadáver cerrado en severo ataud de caoba con herrajes de plata, a Viguera, donde fué inhumado en el panteón de familia.

Referamos a los deudos la expresión de nuestro sentido pésame.

AGUA DE FUENTE CALIENTE
Venta en la Sucursal de la fábrica de Pastillas de la Viuda de C. Solano.
CASA CABANAS
Mercado, 10. — Teléfono 1987

La "Gaceta" publica una disposición declarando que los ferrocarriles están obligados a cumplir la orden de 13 de noviembre último, que se refiere a la readmisión de los ferroviarios despedidos, sin perjuicio de los recursos que se puedan interponer.

J. Aguirre Azcárate
Médico de la Casa de Socorro
Bretón Ferrer, 19. 2.º 10 a 1 y 3 a 4
GARGANTA — NARIZ y OÍDOS
TELEFONO 1733

SUSCRIPCION

a favor de las fuerzas que intervinieron en la represión del último movimiento y sus víctimas.

	Pesetas
suma anterior	11.627'50
Don Alejandro Navajas (Fuenmayor)	250
Electra Bulco (Fuenmayor)	150
D. O. L.	2
Don Valentín Fernández	5
Recauchutado Americano	5
Don Fidel Escobar	10
Sra. Vda. de Barrenegoa	10
Don Manuel Barrio	25
Don Hipólito Bergasa	100
Sra. Ricarda Martínez	15
Don Juan Casanave	10
Don Anastasio García	50
Suma y sigue	12.250'50

FRONTON BETI-JAI HOY, DOMINGO, A LAS CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE GATO ROJO y UBILLA 3.º CONTRA NARVAIZA y CORTABITARTE HABRA SEGUNDO PARTIDO

DEL DIA OFICIAL

Madrid, 30.—Varias horas EN EL PALACIO NACIONAL El presidente de la República recibió esta mañana las visitas de los componentes de la Mesa de la Cámara...

Atwater Kent Radio Ha puesto a la venta lo mejor de todo lo conocido en radio hasta la fecha Representante Fortunato Redón

PASANDO EL TIEMPO

Aunque el barómetro sigue su marcha ascendente y ayer a las seis de la tarde señalaba una presión de 723.2 milímetros, lo que se acercarse a la normal, no sólo ayer el día resultó muy "aguachinado"...

de presentación de las declaraciones juradas, se hace necesario que por los Ayuntamientos se dé cuenta de ellas, a fin de que en el Ministerio de Agricultura pueda disponerse de los datos...

DICE EL MINISTRO DE GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó a los periodistas que había leído en la Prensa la noticia de que él se iba a presentar como candidato por la provincia de León para la vacante de diputado a Cortes allí existente...

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, al recibir a los periodistas, les manifestó que la Comisión de Presupuestos había informado ya la prórroga del presupuesto...

Días atrás publicamos las bases de trabajo del personal de oficinas. En ellas se consignaba respecto de la escala de sueldos que al ser aplicados a la mujer habrían de rebajarse en un veinte por ciento...

A partir del mes de febrero del próximo año, el cumplimiento de esta obligación se atenderá exactamente a los plazos fijados en dicho decreto.

Después manifestó que había recibido la dimisión del señor Vinales de su cargo de representante del Estado en el Monopolio de Petróleos...

Seguidamente se da cuenta de las obras que se proyectan realizar en Madrid para el nuevo Hipódromo de aquella capital.

UNA NOTA DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

En el Ministerio de Obras Públicas se ha facilitado una nota a los periodistas, la cual dice que se ha celebrado bajo la presidencia del ministro la reunión convocada para tratar del proyecto de enlaces ferroviarios de Bilbao...

LOS CINES

Muy entretenida y agradable resultó la cinta "La mujer acusada", que ayer se proyectó en la pantalla del Moderno, ante un público muy numeroso en todas las secciones.

Terminó el año con tiempo frío y húmedo. A las doce de la noche había por las calles de la población numeroso público y muchas comparsas de jóvenes que con instrumentos y gran algarabía despedían el año y recibían con gran alegría el venidero.

En el Colegio de San Antonio se celebró una función literaria representando "Los tres gigantes de Egipto" y "La moneda falsa", los alumnos Fernando Aparicio, Francisco Aguirre, Maximiliano Martínez, Francisco Montes, Isaac Alvarez, Valeriano Omatos, Ramón Sáenz, Rafael Ciriuelos, Francisco Pinola, Rufino Sanz, Rafael Jiménez, Francisco Pardo, Emilio Hernández y Carmelo Segura...

El ministro de la Guerra manifestó que le había visitado el señor Maurra, pero que no habían tratado nada de particular, sino de asuntos referentes al departamento.

El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto aprobado en el último Consejo, ampliando el plazo para la sustitución de la Segunda Enseñanza.

El día 3 de enero se celebrará en el Palacio Nacional el banquete anual con que el presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático en Madrid.

También son en extremo interesantes los programas de mañana, pues en el Bretón y Moderno se estrena un "film" hablado en español titulado "No dejes la puerta abierta", de asunto frívolo y extraordinariamente cómico...

Gobierno de la Provincia SECCION PROVINCIAL DE AGRICULTURA

CIRCULAR: Copia de la circular que aparecerá en el próximo número del "Boletín oficial" de la provincia: En 24 de octubre último se dictó un decreto del Ministerio de Agricultura regulando el comercio de trigos. Uno de los fines de ese decreto, es el de conocer, en todo momento, las existencias de trigo, y en espíritu el de que este conocimiento pueda servir de base para que se beneficie a los agricultores...

LA RIOJA hace 25 años

Terminó el año con tiempo frío y húmedo. A las doce de la noche había por las calles de la población numeroso público y muchas comparsas de jóvenes que con instrumentos y gran algarabía despedían el año y recibían con gran alegría el venidero.

EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

El ministro de la Guerra manifestó que le había visitado el señor Maurra, pero que no habían tratado nada de particular, sino de asuntos referentes al departamento.

NOTICIAS DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción Pública, manifestó a los periodistas que hoy aparecerá en la "Gaceta" el decreto aprobado en el último Consejo, ampliando el plazo para la sustitución de la Segunda Enseñanza.

EN HONOR DEL CUERPO DIPLOMATICO

El día 3 de enero se celebrará en el Palacio Nacional el banquete anual con que el presidente de la República obsequia al Cuerpo Diplomático en Madrid.

UNA CONVERSACION CON EL DIRECTOR DE CORREOS

Un periodista ha interrogado al director de Correos, el cual manifestó que el servicio de Correos es deficiente por falta de personal y material.

LOECHES Lo mas eficaz agua purificante natural que NO IRRITA

Sección de Arnedo

ARNEDO. 30

EL TIEMPO.—Desde luego el tiempo es un tema muy socorrido cuando no hay noticias...

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido nuestro estimado convecino el acomodado labrador don José María Cordón Hernández.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Felicitación Herrero, hija doña Gregoria, hijo político don Timoteo Solana, carterero de esta Subalterna...

ENVIÓ.—Camarada linotipista (¿se dice así?): En nuestra última crónica dábamos la relación de las películas pasadas por la pantalla en los últimos días.

VIAJEROS.—Con el fin de disfrutar un corto, aunque bien ganado descanso se encuentra de Madrid, el aplicado estudiante Florencio Gil de Muro Otáñez.

TUDELILLA, 25

El día 26 del actual, a las doce, se celebraron en esta villa las subastas de Correduría y puestos públicos, así como la del Matadero...

MURO DE AGUAS, 30

RASGO GENEROSO.—Una vez más nuestro paisano y buen amigo don Eleuterio Martínez y Marques, propietario de la Imprenta Moderna de nuestra Capital, ha tenido la buena idea de enviar 50 pesetas para ser repartidas como "aguinaldo" entre los más necesitados de esta localidad.

NOCHEBUENA Y PASCUAS.—Como en años anteriores, celebró con gran animación la tradicional fiesta de Noche Buena. Después de "bien comidos y mejor bebidos", numeroso público se dirigió hacia nuestra iglesia parroquial, donde a las 12 de la noche, fué oficiada por nuestro cura ecónomo y con toda solemnidad, la misa del Gallo.

ARBITRIOS MUNICIPALES.—Como mejor postor en la subasta celebrada el pasado domingo, le han sido adjudicados durante el próximo ejercicio, a don Marcial Fernández, lo

qual supuso una buena fuente de ingresos para este Municipio.

NATALICIO.—Con toda felicidad, dió a luz una hermosa niña, doña Juana Ramos, esposa de nuestro convecino Rogelio Rueda, habiendo sido regenerada con las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de María Nieves, y fué apadrinada por su abuela materna y su hermano Ramiro.

VIAJEROS.—Después de haber aprovechado brillantemente los cursos de selección del Magisterio, ha llegado a esta, a pasar las Navidades con su familia, el culto maestro de Gatico (Vizcaya), don Germán Pérez, a quien muy efusivamente felicitamos por el triunfo obtenido.

FALLECIMIENTO.—A la avanzada edad de 73 años, ha fallecido nuestro estimado convecino el acomodado labrador don José María Cordón Hernández.

DESCANSE EN PAZ y reciban su apenada esposa doña Felicitación Herrero, hija doña Gregoria, hijo político don Timoteo Solana, carterero de esta Subalterna...

ENVIÓ.—Camarada linotipista (¿se dice así?): En nuestra última crónica dábamos la relación de las películas pasadas por la pantalla en los últimos días.

VIAJEROS.—Con el fin de disfrutar un corto, aunque bien ganado descanso se encuentra de Madrid, el aplicado estudiante Florencio Gil de Muro Otáñez.

MUNILLA, 30

DEFUNCIONES.—El día de Navidad, entregó su alma al Señor, doña Gabina Andrés, siendo su muerte muy sentida. En el único día que estuvo en cama, fueron numerosas las personas que se interesaron por su salud, debido al fin de amistades y simpatías que se granjeó en su comercio.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

dos por el que suscribe, y la íntima de la desposada, señorita Aquilina Caro.

A tal feliz pareja les deseo un fin de felicidades e interminable luna de miel.

NOMBRAMIENTOS DE DIRECTIVOS.—Como es costumbre todos los años, el día 25 fueron renovadas las de los círculos de recreo, para actuar durante el año 1934.

EN LA SOCIEDAD "LA UNIÓN", a don Juan Antonio Santamaría, presidente; don Dionisio Ochoa, vicepresidente; don Benjamín Marrodán, tesorero, y vocales, a don Esteban Díaz, Ricardo Ibáñez y Prudencio Blanco.

CAMBIO DE CONSERJE.—En la sociedad "La Unión", empezará su actuación en el año 1934, don José María Benito, a quien deseamos muchas prosperidades.

ENHORABUENAS.—A las maestras nacionales señoritas Luz Fernández y Conchita Medarde, por sus brillantes puntuaciones en los Cursos de selección, de los que han obtenido plaza en propiedad.

DE CINE.—Las películas que estos días se pasarán en el "Ideal Cinema", serán "El negro que tenía el alma blanca", "La tempestad en el Asia", de la acreditada casa Sage, y "La fierecilla domada", y "El malo", de los Artistas Asociados.

VIAJEROS.—Han sido muchos los que estas fiestas de Pascuas han venido a pasarlas con sus familias. Entre ellos recordamos: De Logroño, don Edmundo Fernández, señora e hijo; don José Ibáñez, señora y su preciosa nena; don Alvaro Zabala y señora; el licenciado en Derecho, don José María Medarde; don Florencio Fernández, contable de la importante Casa Fernández Hermanos, S. L.; don Juan Sáez, empleado en esta misma Casa, y don Felipe Adán, músico de segunda en el regimiento Infantería núm. 24.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

DE TARAZONA, el acreditado industrial don Manuel Marqueta, señora y guapísimo nene; de Ausejo, el maestro nacional don Roberto Dopereiro, señora e hijo; de Jubera, el acreditado practicante don Francisco Adán y señora.

EGOS DE CALAHORRA

30 de diciembre

MISCELANEA.—El mercado que el jueves último tuvo lugar en esta ciudad hubiera resultado muy animado, pero la lluvia y nieve caídas en las primeras horas de la mañana fueron lo suficiente para que el público desalojase por completo la plaza, donde se habían instalado grandes provisiones de viandas, sin duda para que se hiciesen compras de las mismas, no habiéndose sido posible recoger los precios de aquellas, por haber quedado, como decimos, desierto el mercado.

CONTINÚA el tiempo lluvioso y con pocas esperanzas de que el cielo despeje, imposibilitando esto la recolección de la oliva.

LA EMPRESA cinematográfica tiene anunciada para el domingo la grandiosa película de la Paramount "¿Qué vale el dinero?", film hablado en español por el aplaudido artista George Bankoff, y para el día de Año Nuevo "El último barón sobre la tierra", de la Fox, también en español por Raoul Roulien y Rosita Moreno.

LA CONDUCCIÓN de los restos mortales al cementerio, de nuestra convecina doña Bonifacia Madorrán, consistió en una gran manifestación de duelo, presidido éste por miembros e íntimos de la familia, cuyo acto tuvo lugar después de los funerales celebrados en la Parroquia de Santiago.

REITERAMOS a su viudo, don Félix Madorrán, hijos y demás familia, el testimonio de nuestro pesar.

BUENA SALIDA de este año y feliz entrada en el 1934, desea este corresponsal a los de Casa y lectores.

A. GIL

RECONSTITUYENTE ideal, es la EMULSION DE ACRITE DE HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA que diariamente se prepara en la Farmacia PALACIO. SANTIAGO, 15. CALAHORRA.

DE NUESTRO regreso de Barcelona pasamos a ocuparnos nuevamente de nuestra labor informativa.

DEL TIEMPO Y EL CAMPO.—Llevamos unos días de verdadero invierno, pertinaces lluvias y helos de tal forma que los labradores a causa de estos temporales no pueden terminar la sementera. El tiempo avanza y algunas fincas no se adaptan a cultivos tardíos. No será extraño que la próxima cosecha de cereales quede reducida, por lo que se deje de sembrar. A la hora de escribir estas líneas las nubes arrojan agua en abundancia.

LA RECOLECCIÓN de oliva también se encuentra atrasada por las causas apuntadas. La cosecha es bastante buena.

LA ENTREGA de remolacha se hace con lentitud, debido a que en la recepción se emplea dos días para cada carro. Los perjudicados los son los remolacheros, que deben recabar de las compañías tengén en cuenta esta anomalía.

NOMBRAMIENTOS.—Ha sido nombrado auxiliar de caja en la Sucursal del Banco de España de Barcelona, el que actualmente desempeña el cargo en la de Granada, nuestro querido paisano don Enrique Fernández y Moreda.

EN REFINES oposiciones ha ganado la plaza de Delegado técnico de criminología, en el Tribunal Tutelar de Menores de Madrid, el notable abogado y querido paisano don Francisco Blasco Fernández y Moreda.

LOS ESTRECHOS lazos familiares que nos unen con los nombrados me impiden hacer un extenso elogio de los merecidos triunfos. Sea muchos los vecinos que se me acercan para que envíe por este conducto a los señores Fernández Moreda, su enhorabuena, llena de consideración a sus familias, especialmente al digno y culto juez del Juzgado número 6 de Barcelona, don Adolfo Fernández Moreda.

LA ARRUGADA mano se adelantó dos o tres veces en el espacio, retirándose después.

EL POSTIGO medio se cerró: volvió después a abrirse, y en seguida a cerrarse.

LA GRAN agitación del anciano había indudablemente llegado a su colmo.

RODACH esperaba, impaciente, temiendo la mano sobre la desplegada letra.

A LOS pocos segundos cerróse definitivamente el ventanillo, y casi al mismo tiempo, rechararon enormes cerrados en la parte interior del tabique.

ABRÍOSE despacio la estrecha puerta que daba paso al honrado Araby.

MOSTRÓSE el vejete sobre el umbral asido con ambas manos al marco de la puerta.

SUS PIERNAS le temblaban más que nunca.

LARGO rato estuvo mirando a Rodach por debajo de su ancha visera. Veíase la parte inferior de su rostro como se contraía más y más a cada instante. Chocábase y confundíase sus arrugas, y desprendíase, como

—Ha sido nombrado párroco de Pradejón, el que lo es de ésta, nuestro querido amigo, don Amadeo Blanco. El domingo pasado se despidió del vecindario.

DURANTE su estancia en ésta deja reformas de consideración en la parroquia.

POR NUESTRA parte, a la vez que sentimos su ausencia, como la generalidad del vecindario, le deseamos en su nuevo destino recompensa a sus desvelos y muchas satisfacciones.

DE SOCIEDAD.—Se encuentran pasando las vacaciones de Navidad con sus respectivas familias los aventajados estudiantes de Farmacia y Medicina, Emiliano Menchaca y Felipe Ponce de León, las cultas maestras señoritas Josefa Lopera, Serafina Menchaca y Lucía Ausejo. Después de aprobar el último ejercicio de los cursos del Magisterio, se encuentra en ésta la señorita Agustina Reinares. Se hallan también entre nosotros los maestros, don Angel Ruiz Clarivo, don Angel Jalón y don Luis Escrivano.

FELIZ año nuevo deseo a nuestro director, redactores, corresponsales y lectores.—M. M.

ABELDA DE IREGUA, 30

FUNCION BENEFICA.—El día 27 se celebró en el Círculo Abeldense la anunciada función a beneficio de dicha Sociedad. Un plantel de jóvenes representó la obra de Vital-Aza, "El Padrón Municipal". La obra gustó mucho y tanto los intérpretes como su director, el conocido abeldense don Leandro Vallejo fueron muy aplaudidos y felicitados.

LOS INTÉRPRETES fueron las bellas señoritas Margarita Lázaro, Mercedes Martínez y Fell Zorzano y los jóvenes Fortunato Lázaro, Cándido Tafanos, Lucio Gómez, Félix Palacios, Daniel Martínez y Pedro Negueruela.

LA CONTINUACIÓN se rifó una magnífica anguila de mazapán de Toledo y varias botellas de sidra achampanada las que correspondieron a don Julián Lázaro, que, tan dadas como siempre, las cedió a los artistas.

COMO fin de fiesta bailaron unos que si no son cosacos del Don, merecen serlo, por lo bien que danzaron. VELADAS TEATRALES.—Durante estos días se celebran en la Universidad Calasancia y se ven muy concurridas, siendo aplaudidos los estudiantes que en ellas toman parte.

LA COMPAÑÍA de comedias que dirige don Arsenio Millán, a quien tanto se quiere aquí, ha puesto en escena "El soldado de San Marcial" y luego adorno de variedades, siendo ovacionados todos los intérpretes.

BAILES.—Se han celebrado con gran concurrencia en estos días de fiesta.

FELICITACION.—Con motivo de la llegada del 1934, enviamos una muy sincera, a los que hacen LA RIOJA, a cuantos lean tan querido periódico y a los que lo utilizan para su propaganda. Nosotros hacemos votos de no ser tan perezosos el año que está llegando.—C.

ACCIÓN SOCIAL.—Se necesita para criar en casa de los padres de la criatura, en Logroño. Razón, Zurbano, 10, 2.º izqda.

CASADA, leche de 6 días, se ofrece para criar en su casa o en casa de la criatura. Informes, María Jesús Herrero, en Cucurrita de Río Tirón.

CASADA, primeriza, de 24 años, leche de ocho días, desea criar en su casa, en Villoslada de Cameros. Informa Alberto González en dicho pueblo.

CASADA, primeriza y leche de 8 días, desea criar en su casa de Autol. Dirigirse a Julio Fuertes, en dicho pueblo.

ACEITUNAS SEVILLANAS PARA ENTREMES. Clase Gordal, padrón a 2/40 kilo Gordal corriente, a 1'75 " Gordal tercera, a 1'25 "

Grandes descuentos al por mayor, por barriles de dos y cuatro fanegas. Venta de cocos al por mayor y menor. Calle Mayor, 42, FELIX SEVILLA.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

Por traslado del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de Inspector Veterinario. Los que deseen solicitarla para su desempeño interinamente, pueden hacerlo antes del 31 de actual, en esta Alcañala. Hervías, 28 diciembre de 1933. El alcalde, Isidro Alonso

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

SE OFRECE joven de 16 años para oficinas de negocios, práctico en mecánografía, previa demostración de aptitud y por su período de prueba correspondiente gratuito. Razón, Cipriano Rodríguez, "Ciroja", Carretera de Lardero, Logroño.

Audiencia

LOS JUICIOS DE AYER

Ante el Tribunal de Urgencia se vieron ayer dos causas, siendo la primera procedente del Juzgado de San

to Domingo de la Calzada, contra José Gómez García, a quien el Tribunal condenó como autor de un delito de desatado, hecho ocurrido en Herramélluri, a la pena de un año de prisión menor y multa de 300 pesetas.

La segunda causa vista ha sido instruida por el Juzgado de Logroño, contra los vecinos de esta capital, Sabino Iñiguez Oliván, Miguel Jiménez Castellanos y Jesús Muro Millán, por delito de tenencia de explosivos.

El Tribunal dictó sentencia condenando a la pena de seis años de prisión menor a los dos primeros y absolviendo a Jesús Muro Millán.

SEALABIMIENTO DE VISTA ANTE EL TRIBUNAL DE URGENCIA

El próximo día cuatro de enero, a las tres de la tarde, será vista ante el citado Tribunal, la causa instruida por el Juzgado de Haro, por delito de sedición, contra los vecinos de San Asensio, que a continuación se detallan, y que serán defendidos por los letrados señores Villar, Martínez Moreno, Mato, Mendí, Olabuenaga, Montero y R. Reboiro.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas, Santos Maestu Nanclares, Antonio Sodupe Pecifia, Constantino Ibeas Núñez, Elías Rojas Abalos, José Ruiz Rojas, Francisco Villaro Abalos, Hilario Extremiana Ibeas, Victoriano Ledesma Castro, Jesús Sodupe Lucendo, Teodoro Urtiaga González, Emiliano Metola Ascensión, Romualdo Tobías Del Campo, Julián Metola Tobía, Liberto Abalos Gía, Emilio Abalos Miguel, Angel Gía López, Julián Hernando Padilla, José Diezguza Ibeas, Julián Rojas Villaro, Félix Villaro Ruiz, Juan Gía Castro, Julián Abalos Castro, Juan Loza Puente, Félix Arcos Villaro, Julián Marcos Maestu, Valentín Arcos Villaro, Manuel Gía Gía, Ciriacó Vallejo Díaz, Lorenzo del Campo Abalos, Agustín Castresana Terraza, Esteban Maestu Nanclares, Ruperto Abalos, Castro, Juan Villaro Ruiz, Victoriano Blanco Puras, Máximo Maestu Nanclares.

Los procesados son: Daniel Miguel Ortega, Libertor Extremiana Ibeas,

FRIO, LLUVIA, VIENTO



Ha Llegado Ya La Pésima Estación Del Año Para V., Señora

Es en invierno, fría y precisamente, cuando su rostro se enviene. Está probado que el frío, el aire helado que azota su delicada tez, las lluvias, las humedades, es lo que más perjudica los cutis femeninos: los reseca, agrieta y marchita. Por eso la temporada de invierno lleva aparejado el uso de la CREMA DE DIA «RISLER».

Esta famosa CREMA DE DIA «RISLER» forma una capa elástica sobre su cutis, y lo aísla y resguarda de las intemperancias del invierno. Esta es una razón por la cual, una señora que use a diario la CREMA DE DIA «RISLER», no envejece nunca y su rostro y su cutis se mantiene joven y fino a pesar de los años.

Además, la capa finísima de CREMA DE DIA «RISLER», no solo resguarda sino que hermosa y afelpa el cutis como nunca podría Vd. imaginar obtener.

«RISLER», al recomendar a usted el uso de su excelente CREMA DE DIA, la advierte del peligro que amenaza su hermosura y la juventud de su rostro y los asegura contra las intemperancias del invierno y las grietas y arrugas que año tras año van marcando en su tez los fríos.

Usar la CREMA DE DIA «RISLER» todo el año, es una excelente prevención; usarla en invierno es una indispensable OBLIGACION.

Recuerde Vd. que para un mejor resultado de belleza la Famosa CREMA DE DIA «RISLER» debe aplicarse sobre el cutis humedecido con agua, o con una ligerísima capa de CREMA DE NOCHE «RISLER».

Ensayo GRATUITAMENTE el tratamiento completo de Gran Belleza «RISLER». No gaste dinero en balde.

Pida muestras gratis y una receta que le hará para Vd. sola, el Doctor Kleitzmann, actualmente en España. Indique edad, color y calidad del cutis, color del cabello, etc. Diríjase al Concesionario para España Sr. J. P. Casanovas, Sección n.º 67, Ancha 24, Barcelona (Mande 50 céntimos en sellos para gastos de franqueo).

RISLER

Los lunes 708 noche por Estación E. A. J. Radio Barcelona, y los viernes 9 noche por Estación E. A. J. Radio Asociación de Cataluña.

THE RISLER MANUFACTURING Co. - New York, Paris, London
«RISLER» Publicity n.º 800

ANUNCIO VIAJEROS

Ayuntamiento de Casalarreina

Se saca a subasta en pública licitación y por pliegos cerrados, las obras de PAVIMENTACION DE LAS CALLES DE SAN MARTIN Y BAJA (hoy 1.º de Mayo y Joaquín Costa), de esta villa, con arreglo al presupuesto, planos, memoria y condiciones económico-administrativas, que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento bajo el tipo de DIECISEIS MIL PESETAS.

Las obras de pavimentación consistirán en asfaltar de hormigón y luego de emulsión asfáltica de mil ochocientos noventa y un metros cuadrados.

El plazo de presentación de pliegos termina el 3 de enero próximo de 1934.

Casalarreina, 26 de diciembre de 1933.—El alcalde, Alfredo Martínez.

SE TRASPASA taberna, por dedicarse a otro negocio, en el centro de Logroño, local espacioso. Informes en LA RIOJA.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «HABANA», saldrá de Bilbao y Santander el 25 de enero, para Habana y Yaguajay, escolando en New-York al regreso.

El vapor «MARQUES DE COMILLA S», saldrá de Barcelona el 20 de enero, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Sto. Domingo (Ira.), La Guayra, Puerto Cabello (Ira.), Curaçao (Ira.), Puerto Colombia (Ira.), y Cristóbal.

El vapor «MAGALLANES», saldrá de Barcelona y Tarragona (Ira.) el 16 de enero, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Ira.), Puerto Limón (Ira.), y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONEO DE LARA
Oficinas: Muro de la Mata, 7

«ASLAND» EL CEMENTO DE CALIDAD

DEPOSITO SALMERON, 18

Oposiciones a Inter-ventores del Estado

en Ferrocarriles. 50 plazas con 6.000 Ptas. Título: Bachiller o Perito mercantil. Edad, 21 a 35 años. Instancias hasta 31 de marzo 1934. Exámenes en mayo. Para el programa oficial, que regalamos, «Nuevas Contestaciones» y preparación en las clases o por correo CON PROFESORADO DEL CUERPO, diríjase al «INSTITUTO REUS», PRECIADOS, 23, y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: En las últimas oposiciones a dicho Cuerpo ingresamos el 80 por 100 de nuestros alumnos.

LABRADORES

Abonos Minerales.—Superfosfatos del 18-20. Sulfato de Amoníaco 20-21. Cloruro y Sulfato de Potasa. Nitrato de Cal I. G. Nitrato de Sosa de Chile. Nitrato de Sosa «Arcadium». Nitro-Cal-Amón y Abono completo para toda clase de cultivos.

Vides americanas y árboles frutales y forestales.—Injertos, Barbaños, Estacas y Estaquillas de todas las clases y variedades. Plantones de Albercoqueros, Almendros, Acerolos, Avellanos, Cerezos, Ciruelos, Higueras, Manzanos, Melocotoneros, Moreras, Membrillos, Nísperos, Naranjos, Limones, Granados, Nogales, Olivos, Perales, Kakis, Acaacias común y de bola, Chopos, Eucaliptos, Plátanos, Olmos, Sauces, Tilos, Fresnos y Castaños.

Semillas seleccionadas.—Alfalfa, Trébol, Remolacha, Esparceta, Guisantes, Habas, Patata blanca temprana RoyalKidney.

ANTONIO ALONSO. SALMERON, 20 A LOGROÑO. TELEFONO, 1751

INDUSTRIALES

POR TRASLADO vengo en Logroño fábrica de moderna construcción; amplios sótanos; planta baja espaciosa; pisos, viviendas; chalets, garage, agua potable propia, etc. etc., con más de cien mil pies de terreno urbanizado.

Venta total o parcial edificios y terrenos en condiciones inmejorables INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

Compañía del Pacifico

Para LAS PALMAS, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y puertos de Chile, hasta VALPARAISO, saldrá de SANTANDER, el 20 de enero, la motonave «REINA DEL PACIFICO»

Para HABANA, CANAL DE PANAMA, LA LIBERTAD, PAITA CALLAO, MOLLEND, ARICA, IQUIQUE TOCOPILLA, ANTOFAGASTA y VALPARAISO, el vapor ORBITA, el 24 de diciembre. ORDUÑA, el 4 de febrero.

Para informes, dirigirse a sus agentes HIJOS DE BASTERRECHEA, Paseo de Pereda, núm. 9, SANTANDER.

PARA PASAJES DE CAMARA, informará en Logroño, don Santiago Gómez, Marqués de Vallejo, 19.

LA MECANICA INDUSTRIAL

Gran Espartero 22 LOGROÑO

Instalación de máquinas, motores, bombas, etc.

Reparación de máquinas, motores, bombas, etc.

Trabajo a domicilio.

Para su domicilio

PIDA Vd. CATALOGO DEL MODELON.º 1018. ALTURA 110 CM. PESO BRUTO 260 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

Ptas. 715.-

Para su despacho

PIDA Vd. CATALOGO DEL MODELON.º 1021. ALTURA 130 CM. PESO BRUTO 540 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

Ptas. 1155.-

Para su oficina

PIDA Vd. CATALOGO DEL MODELON.º 1560. ALTURA 170 CM. PESO BRUTO 1320 KILOS. FRANCO ESTACION BILBAO.

Ptas. 2900.-

3 Arcas «Gruber»

BILBAO MADRID
A. S. Mamés, 33-Teléf. 14247 Ferraz, 8-Teléf. 36625
Dirección postal: Apartado 185. BILBAO

NOTA.—Los precios indicados se entienden sin compromiso y se sostendrán por 30 días.

Representantes para Logroño: Agencia FERRO-SA, Zubano, 11, bajos, (antigua Casa Social); Teléfono, 1235.

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que les han puesto fin para siempre, dejándola reducida a la nada. HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS que tenéis hernia, pequeña o grande, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa; todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesan ni abultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a todos los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá gratis a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo VIERNES, día 5 de enero. NOTAS: En Vitoria, el día 4, en el Hotel Francia, y en Burgos, el día 6, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona, «UNION, 13, «CASA TORRENT».

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

TALLERES
HIJOS DE JOVER
C. VILAMEDIANA LOGROÑO

Ibarrá y C.ª, S.ª en C.ª — Sevilla

LÍNEA Mediterráneo - Brasil - Plata
MOTO-NAVES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio rápido. — Salidas fijas cada 21 días (de Barcelona) PARA Santos, Montevideo y Buenos Aires SALIDA EL 17 DE ENERO, DE 1933

La magnífica moto-nave **Cabo San Agustín**

Admitiendo pasajeros de primera clase en Suites especiales y camarotes de dos, cuatro y seis plazas; y de tercera clase, en camarotes de dos, cuatro y seis plazas

Consignatarios en Barcelona: HIJO DE ROMULO BOSCH, 8, en C.ª Teléfono, 22057

Vía Layetana, 7. Agente en Logroño: FERNANDO MONEO DE LARA Muro de la Mata, 7. Teléfono, 22057

Casa Marrodán

Maquinaria moderna para molinos de aceite

Transformación de trujales antiguos en modernos.

Miguel Villanueva, 6 y 7 (Frente a la estatua de Espartero) Teléfono 1854. Logroño

Préstamos

A largos plazos, con garantía hipotecaria. Informes, don Luis Vidal, agente de préstamos del BANCO HIPOTECARIO. Salmerón, 9, 4.º

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación radical; Sin operación ni dolor. Procedimiento moderno. Consultorio: Dr. Jaime Ledesma Navarra, Especialista del Hospital de la Cruz Roja. Enfermedades de la Piel, Venéreo y Sífilis. CONSULTA DE ONCE A UNA Alfonso I, número 16. Zaragoza.

15 Ptas SOLAMENTE

INNOVACION SENSACIONAL

Magífico cronómetro

Subito de bolsillo sin CRISTAL ni AGUJAS. EXACTO ELEGANTE SOLIDO. Como proporción lo remitimos a todas partes contra reembolso de Ptas. 15. Otro modelo de bolsillo con agujas y ESFERA LUMINOSA. Precioso y perfecto Ptas. 15. Suberbio despertador de sobremesa con ESFERA LUMINOSA. Ptas. 20.

Plante su pedido sin demora indicando el tiempo que desea que dure todo el día.

CASA GINEBRA. APARTADO 72 SAN SEBASTIAN

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

HUEVOS para incubar de grandes ponedoras. Polluelos raza Leghorn. Huevos del día se sirven a domicilio. Carretera Zaragoza, El Terrenito, Teléfono, 1963. Frente a la Franca.

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

HOY LA ÚLTIMA Y MAÑANA LA PRIMERA

Taurinamente no puede terminar mejor el inquieto 1933. Y lo propio ocurre en sus principios al 1934, en el que, si todavía no admite calificativos, tiene que chincharse y admitir que deseamos a todos nuestros lectores satisfacciones iguales a las de Cagancho cuando corta una oreja que, cuidado que tienen que ser grandes!

Tanto este brillante final como brillante comienzo de los años que se va y viene, es obra del gran taurino Arturo Barrera, que esparciendo su vista de aguililla por el cotarro taurino ha descubierto la plaza aragonesa de Orán, cerrada hace muchos años, y ha visto en ella un posible negocio a sumar a los que realiza durante las otras estaciones del año.

Y como "tiene" toreros y "dispone" de toros ha formado con "lo de casa" dos combinaciones sobradas de atractivos para, con el de la reapertura de su plaza, entusiasmar a los oraneses de ambos sexos y ver si le llenan las 12.000 localidades que cuenta aquel circo taurino.

Como ya tenemos anticipado, la corrida postrera del año que va a dársele es el mano a mano Vicente Barrera-Fernando Domínguez y la corrida inaugural del cercano año repite a esos matadores y completa la terna con el también valenciano Enrique Torres.

Que tenga suerte el Barrera, tío, porque si después de ir tan lejos, pierde dinero, habrá que repetirle lo del aragonés: "Para ese viaje..."

LOS TOROS BRAVOS

No hace muchos días los aficionados franceses de la Provenza "homenajearon" al famoso "Jabato", toro bravísimo que durante algunos años anduvo por las plazas del país, haciendo fechorías y adquiriendo fama, más por lo que sabía el pajarraco que por la bravura de que estuviera dotado.

Si la afición española pusiera igual atención en sus toros bravos, no sabemos lo que habría que hacer para "honrar la memoria" de aquel ibarriero "Diano", adquirido por don Vicente Martínez y "autor" de las magníficas reses que levantaron el crédito y la fama de aquella ganadería colmenareña.

"Diano" unía a una magnífica estampa una inseparable bravura. De esta dió cumplidas pruebas al tentárselo, primero por acoso, y después con todas las de la ley y "pegándole fuerte" en la corraliza de la vacada. Y en recompensa a lo bravísimo que se mostró "Diano", sus dueños lo convirtieron en "sultán" del haren vacuno de don Vicente Martínez.

Y también allí cumplió como los buenos. Ríanse ustedes de las familias profligas, "Diano", entre "hijos e hijas" creó la friolera de 653 descendientes, entre los cuales abundaron los toros de bandera.

A pesar de ello, este famoso toro vivió muchos años, cerca de la veintena.

Y una vez muerto, todo lo que ha dejado tras sí, aparte de esa numerosa descendencia, es un ligero recuerdo en un contado número de aficionados.

Si "Diano" llega a ser francés, hubieran echado la casa por la ventana aquellos aficionados para ensalzar y cantar sus hazañas.

Aquí, en cambio, no hay quien rompa una lanza en "honor" de un toro, aun cuando como este, sea el origen del prestigio de una ganadería.

PARA EL QUE QUIERA COMPARAR

No faltan aficionados que gustan de hacer comparaciones entre los tiempos pasados y la época actual del toro.

Para ellos va esta estadística de la temporada taurina de 1908, justamente hace 25 años.

En aquel año, celebre entre otras cosas, por ser el de la alternativa de Rodolfo Gaona y Chiquito de Begofa, y el de la retirada de Antonio Fuentes y "Conejito", aun cuando uno y otro volvieron a despedirse, los matadores entonces en boga, torearon las siguientes corridas:

Lajartijillo, 7; Minuto, 17; Quinto, 12; Antonio Fuentes, 12; Llátri, 8; Conejito, 5; Algabeño, 3; Parrao, 1; Pepe-Hillo, 5; Guerrerito, 18; Bombita, 63; Bebe-Chico, 1; Jerezano, 5; Lagartijo-Chico, 29; Machaquito, 60; Carrillo, uno; Saleri, 12; Vicente Pastor, 43; El Gallo, 41; Morenito de Algeciras, 10; Lagartijillo-Chico, 13; Valenciano, 1; Cocherito, 34; Camisero, 6; Rerre, 7; Revertito, 5; Mazasmitino, 26; Regaterín, 24; Pepete, 23; Bienvenida, 33; Vicente Segura, 17; Relempaguito, 22; Moreno de Alcalá, 27; Corchallo, 25; Bombita III, 26; Manolete, 34, y Francisco Martín Vázquez, 31.

De estos nombres y cifras se ve que entonces como ahora el "reparto" no era muy equitativo y había pocos gordos y pocos flacos, si bien todos los diestros "trabajaban" lo suficiente para "vivir del toro". Y es que entonces eran varios los matadores que "interesaban" y con los cuales podía formarse un excelente cartel sin necesidad de recurrir a los "imprescindibles". Sin embargo, aquello de que "cuálquier tiempo pasado fué mejor", no con el toro.

PUBLICACIONES TAURINAS

Florentino Ballesteros se ha puesto de moda. Menudean en su favor los artículos encomiásticos, a los que sirve de base el acertado trabajo que "Don Indalecio", el notable crítico zaragozano hizo la pasada temporada del excelente torero aragonés.

Por si ello fuera poco, otro buen escritor taurino, don Agustín Alvarez Toral, ha lanzado a la publicidad un folleto que titula "Triunfadores del ruedo-Florentino Ballesteros, nuevo as de la baraja taurina", y que es una recopilación de la videturera del novel matador de toros aragonés, avalado con una porción de juicios críticos sobre las más destacadas actuaciones de Florentino.

A Ballesteros, con unánimes coincidencias, se le ha adjudicado el sobrenombre de "as de espadas" y a poco que haga bueno el calificativo y con la carencia de buenos estoqueadores que hay actualmente, vemos a Florentino formando trío con los toreros estilistas en todas las combinaciones de alguna importancia.

Por nosotros, que sea así.

VALERI, POR TIERRAS DE SALAMANCA

El semilogroñés Valeri II que, arrastrado por pícara afición, huyó hacia tierras salmantinas "buscando mayor espacio", donde hincharse de torrear, ha logrado en parte sus deseos, pues ha asistido a algunas tientas de las que allí se celebran y se ha hecho aplaudir por su valentía y buen estilo.

Como no bastan las ilusiones para sufragar la estancia en aquella región, Valeri II alterna el trabajo con sus aficiones, en espera de que estas le coloquen en un plan de posibilidades que le permita dedicarles el total de sus atenciones.

Una de las tientas a que ha asistido nuestro casti paisano ha sido de Terrones y las noticias que a nosotros nos llegan es que el muchacho maneja el capatillo con mucha soltura.

Que sigan presentándose ocasiones de repetir el entrenamiento y llegue a la temporada en condiciones de triunfar desde el primer momento.

MIGUELIYO

FUTBOL

SUSPENSIÓN DE PARTIDOS

El persistente temporal de lluvias ha estropeado por completo la jornada de hoy para los aficionados y jugadores locales.

El Comité de la serie C riojana ha suspendido muy acertadamente, ya que el estado de los campos hacía imposible la celebración de partido alguno, todos los encuentros correspondientes a esa competición.

Y lo propio ha hecho el Logroño F. C. con su partido de campeonato de la serie B guipuzcoana.

Como por otra parte, las incidencias a que ha dado lugar el Racing Ferrolano han sido causa de que no se desplace al Ferrol el Deportivo Logroño, resulta que hoy es día de riguroso descanso para todos los jugadores locales y sus respectivos entusiastas.

El Logroño F. C., más que suspensión, lo que ha hecho ha sido aplazar su encuentro con el Abandotarra, para mañana, lunes, aprovechando la festividad de Año Nuevo y suponiendo que las nubes se censan de "llover" y alejen de los espectadores que hayan de concurrir a Las Gaunas todo peligro reumático, que es a lo que estarían expuestos de tener soportar la enorme humedad producida por el régimen lluvioso que estamos atravesando.

Así, pues, hoy a descansar y mañana a desquitarse del descanso con el interesante partido del potente equipo Abandotarra, de San Sebastián, con nuestro Logroño F. C., cuyo debut en las contiendas campeonales, esperan con verdadero deseo, no sólo los hinchas logroñeses, sino toda la afición logroñesa.

En la suspensión de los partidos de la serie C no sabemos si están incluidos los anunciados para mañana, lunes.

La nota oficial se refiere exclusivamente a los encuentros de HOY, DOMINGO, de modo que los clubs interesados en los partidos de mañana habrán de inquirir del Comité si tienen o no el lunes partidos de su campeonato.

X. X.

CAFE-BAR
"PUERTO RICO"
BILLARES

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:
Nacimientos.—Victor Manuel Inocencio Díez Vicuña.

Defunciones.—María Montfort Rodríguez, de 61 años, de Viguera; María Luisa Bárcenas Lisch, de 18 meses, de El Cortijo; Vicente Grijalba Azárrula, de 21 años, de Ezcarray; Juana Rodrigo Martínez, de 81 años, de Las Ruedas de Enciso.

Matrimonios.—José López Vera con Vicenta Nobleza Vidanuga.

RADIO - RIOJA

PROGRAMA PARA HOY

De 13'30 a 14'30.—Selección musical de discos seleccionados y solfeados por los señores adheridos accionistas y anunciantes.

De 19'45 a 20'15.—Emisión infantil extraordinaria, con el fin de amenizar la cena de fin de año, con que obsequia a los niños que acuden diariamente a sus comedores, "La Protección a la Infancia".

De 22'15 a 0'15.—Emisión extraordinaria de fin de año, trasladada a estas horas con el fin de dar las campanadas de la Iglesia Colegiata, a las doce en punto.

Concierto de órgano (el de la catedral de Santa María de la Redonda) a cargo de don Jaime Calvet, que interpretará:

- 1.º Overtura de "Poeta y Aldaño", de Suppé.
- 2.º Coro de voces humanas, de Dupont.
- 3.º Sinfonía de "Juana de Arco", de Verdi.
- 4.º "Les arifes", de Massenet.
- 5.º "Tannhauser", de Wagner.
- 6.º "Chanson indone", de Korsakow.
- 7.º "Aida", de Verdi, escena de la Consagración.
- 8.º Canción española, de Valle.
- 9.º El canto de los Angeles, de Sweet.

A continuación, música de baile.

Siguiendo Radio Rioja con entusiasmo digno de toda loa, el camino emprendido, aun a costa de desvelos y sacrificios, de hacer pasar entre sus micrófonos, cuantas figuras destacadas en las Letras, las Ciencias o los Artes se ponen en su alcance, en la sobremesa de ayer actuó en nuestra emisora el joven y excelente violinista Gregorio Cruz, que reverdecido el triunfo alcanzado en su actuación con la Orquesta de la Sociedad de Conciertos.

Ante el micrófono interpretó magistralmente Gregorio Cruz, "Aires Bohemos", de Sarasate; "Serenata española", de Chazinnade-Kreisler; Vals, de "Brahms"; "Siciliana-rigodón", de Francoeur-Kreisler.

Fué acompañado al piano por el maestro Blasco, que coparticipó de las muchas y entusiastas felicitaciones que para los actuantes se recibieron, extensivas todas a la Emisora, por la enorme labor cultural que viene desarrollando, y por la que, constantemente y con sobrados motivos viene reclamando de los radio-oyentes.

La interpretación de "Mafanita de sol" y "Solico en el mundo", de los Quintero, interpretados por el Cuadro Artístico de la Estación, irreprochables como todas sus intervenciones.

Otras notas radiofónicas

EL 15 DE ENERO ENTRAN EN VIGOR LAS NUEVAS LONGITUDES DE ONDA

El día 15 de enero próximo entrará en vigor la repartición de las longitudes de onda fijadas en Luerna. En este día todas las transmisoras europeas de radiodifusión recibirán, pues, otro puesto en las gamas de longitudes de onda destinadas a la radiodifusión. Este cambio no es del todo sencillo. Se trabaja ya en todas las transmisoras, en los preparativos; las instalaciones mandadas por cristal están provistas de otros cristales y en todas partes se trata de poner los aparatos de acuerdo con la nueva longitud de onda.

Es indispensable que para un cambio de longitudes de onda comparable al propuesto, todas las transmisoras europeas den su cooperación, a fin de que toda diferencia que pueda conducir a perturbaciones recíprocas, sea suprimida inmediatamente. Primitivamente se había creído posible que el paso de la antigua longitud de onda a la nueva podría tener lugar, para todas las transmisoras, durante una misma noche, pero de las conversaciones con ocasión de la asamblea de la "Unión Internacional de Radiodifusión" en Amsterdam, se cree que el cambio deberá efectuarse en dos noches. Según el arreglo convenido actualmente, todas las transmisoras europeas terminarán sus emisiones en la noche del 14 al 15 de enero próximo, a medianoche a más tardar (T. M. E.). A partir de este momento todas las estaciones, las unas después de las otras, según el orden que debe aún fijarse, empezarán sus emisiones en la nueva longitud de onda. Luego, cada dos minutos, las transmisoras anunciarán, en el idioma de su país, su nombre y residencia, y en caso necesario, para identificarse aún más, completarán esta indicación por un disco de fonógrafo determinado, conocido de las autoridades encargadas del control.

Estas autoridades tienen por encargo medir inmediatamente la nueva longitud de onda y comunicar el resultado de las medidas a las transmisoras. Esta comprobación se efectuará en Berlín, en Sesto Calende (Italia), Berna, Praga, Varsovia, Mooljask (Rusia), Helsinki, Estocolmo y Tatsfeld (Inglaterra) y en fin en la transmisoras de comprobación de la "Unión Internacional de Radiodifusión" en Bruselas, la cual funcionará como cartel general. Todas estas transmisoras de comprobación están en comunicación continua con Bruselas mediante una línea telefónica especial, con el fin de poder compararse recíprocamente el resultado de sus observaciones. Los datos así obtenidos se transmiten a ciertos miembros de potentes estaciones europeas, bien

audibles, para radiodifundirse a todas las transmisoras, las cuales podrán, de este modo, saber cómo se recibe su longitud de onda y como se mide. Hasta ahora han sido designadas para este trabajo: Radio-Paris, Moscú, Roma, Estocolmo y Lahti.

En la noche del 14 al 15 de enero próximo, las grandes transmisoras serán las primeras en emplear en nueva longitud de onda, mientras que el cambio de las ondas comunes y otras se efectuará en la noche del 16 al 17 de enero de 1934.

LA CONSTRUCCIÓN DE TRANSMISORAS EN INGLATERRA

Durante el verano de 1934 la transmisor de Daventry se reemplazará por otra cuya potencia será de 150 Kw. (construida en Droitwich). La potencia de la nueva estación hace superfluas las transmisoras desaparecidas y las dos longitudes de onda y exclusivas H-bres (como se sabe, London National y West National trabajan en la misma longitud de onda) se utilizarán para dos nuevas estaciones: una de 50 Kw. que se construirá en Newcastle y otra en el Norte de Escocia.

Santo Domingo

30 de diciembre
Hemos de dar al señor alcalde don Wenceslao Ollero las más expresivas gracias por su atención a nuestro ruego, en virtud del cual ha ordenado oficialmente y por escrito a la Compañía de ferrocarriles de Haro a Ezcarray que arregle los terrenos de la estación, poniéndolos en condiciones de seguridad, de higiene y de tránsito.

Después de las vacaciones de Navidad, ha venido el director de nuestra banda municipal don Leopoldo Vallés.

Se encuentra entre nosotros el cáterico don Román Fradejas y el médico don Manuel Martínez.

Celebrado hoy el sorteo para amortizar cinco acciones del empréstito municipal del año 1926, han correspondido ser amortizadas las señaladas con los números 51, 64, 75 84 y 181, de modo que los tenedores de las mismas, pueden pasar a recoger su importe en la Depositaria del Ayuntamiento, en la que también se pagan los intereses del segundo semestre de este año, de todas las obligaciones de dicho empréstito en curso.

Ha causado general sentimiento el saber que nuestro pundonoroso teniente de la Guardia civil, don Juan Serrano Barrero, marcha definitivamente a Haro, en estos días.

Habíase captado las simpatías de esta ciudad con su afable trato y aduñado de la misma por sus excelentes cualidades, así es que al marchar, hemos de darle un efusivo adiós poniéndoles incondicionalmente a sus órdenes, y deseando que su bondadosa señora y niños sigan en Haro tan felices como lo han sido entre los calceatenses.

Al puesto de esta ciudad ha sido destinado el brigada don Elías Muñoz, al que consideramos y estimamos en esta ciudad como cosa propia y al que esperamos con los brazos abiertos.

Sentimos también los rumores que corren de que también marcha a otro puesto el cabo comandante del de este don Adrián López, que tantas pruebas ha dado de inquebrantable rectitud.

Al dar estas noticias y aunque tales cambios son en virtud de disposiciones y modificaciones de hace unos meses, he de llamar mi embargo la atención, haciendo la misma llamada que hacía en mis últimas cuartillas y dar la voz de alarma que debo dar al ver que perdemos de categoría al quedarnos sin teniente y al llegar a que ya esta ciudad deja de ser cabeza de demarcación.

Sucede además, de que a las cabezas de partido Nájera y Torrecilla de Cameros, les dejan un teniente y además les dejan guardias del arma de Caballería, y aunque nos alegramos por las ciudades hermanas, sentimos el que la nuestra quede con un brigada y cuatro números, como los de un pueblo pequeño.

Se están estudiando ahora las reformas de la Guardia civil y van a llegar las modificaciones de plantilla, y es hora de que no nos durmamos ni sigamos cruzados de brazos, sino que trabajemos para conseguir el aumento de parejas en nuestro puesto.

Sabemos que en ello está interesado el señor alcalde señor Ollero, que ya ha comenzado sus gestiones y deben seguirle el Ayuntamiento, la industria y el comercio, contribuyendo por su parte también los dueños del edificio, casa-cuartel y hasta los Ayuntamientos de los pueblos limítrofes que están directamente interesados en ello, porque cuantos más guardias civiles hubiese en esta ciudad, más frecuentemente podrán aquellos ser vigilados.

Queridos lectores, no pienso escribir más en LA RIOJA en este año, así que hasta el año que viene 1934, el cual es deseo feliz y próspero, trayéndonos a cada cual lo que más desea, reportándonos suerte y un tesoro de felicidad, pero un tesoro de verdad y no como creían algunos había traído la casualidad a Nájera, según el amigo "Elgo Sum", al que brindo para que al año que viene, pueda felicitar, acompañar a los Ingenieros a ver los locales del tesoro de los señores Inocentes.

Por encontrarme enfermo durante los pasados días, no pude asistir a la distribución de prendas del "Ropero Escolar", razón por la que he querido unas notas que ponen de relieve la importancia del acto.

La distribución de prendas del "Ropero Escolar" de esta graduada efectuado el día 24 del actual, afectó a 161 niños de la misma; cada uno fué agraciado con un par de pantalones, un elástico o un jersey y además un par de calcetines, para todos los favorecidos. La concesión se ha hecho a los de modesta posición económica que mejor asistencia tienen a las clases. El acto fué presidido por el maestro-director señor García, teniendo a la derecha al señor juez de Instrucción, y a la izquierda, al señor Otagienaga, que tenía la representación del alcalde. Comenzó por unas palabras de dicho maestro, indicando la evolución que la Escuela ha realizado en estos últimos tiempos, convirtiéndose en activa y de preparación para la vida, por cuyo avance en evolución, hay que laborar hasta hacerla la vida misma; haciendo de ella una madre; que atienda a sus alumnos en todas sus necesidades, para lo cual hay que conseguir que las instituciones circunscolares adquieran un completo desarrollo, principalmente las Cantinas, Roperos, Colonias y excursiones. Hizo saber su anhelo de implantar estas últimas en la Escuela de su dirección y hará cuanto humanamente le sea posible por que las primeras, ya implantadas, tengan vida próspera para lo cual pedía a todos los calceatenses que le ayudaran en tal empresa para bien de sus hijos, que eran a la vez sus discípulos. Asistieron al brillante acto, el señor juez de Instrucción; el municipal; los señores registrador, notario, jefe de Telégrafos, P. Superior del Colegio Mayor y del Menor, P. Lazcano, don Juan Ochoa y don Simón, en representación del Cabildo Catedral; señores maestros y maestros, secretario judicial don Vicente Prior, don Carlos del Barrio, don Alfredo Poves, don Martín García, gerente del Banco Español de Crédito, señorita Clementina Martínez de la Hidalga, y el público que permitía la sala, que era la más amplia de las clases de la Escuela.

Hecho el reparto se terminó el acto con unas frases dando las gracias a todos por haberle honrado con su presencia y felicitándole las Pascuas, pronunciadas con la sentida emoción que caracteriza al señor García Izquierdo.

Presidieron el duelo don Juan Verciano y otros familiares. Descansen en paz tan estimada señora y a su viudo, don Manuel Martínez y demás familia, les expresamos nuestros más sentidos pésame.

EL TIEMPO.—Después de las fuertes heladas, devanar dos días lloviendo y hoy hemos amanecido blancos, lo que demuestra que hemos entrado en riguroso invierno, haciendo un frío insupportable.

VIAJEROS.—Después de pasar la Navidad y Pascuas con su familia, ha regresado de Zaragoza, nuestro inteligente y joven médico, don Emilio Villena. Pasando las vacaciones de Navidad con sus familias, se encuentra en la culla maestra y bellísima señorita Teresa Elizondo y el aventajado joven estudiante de Farmacia, Jesús del Campo. También se encuentra entre nosotros la simpática señorita Mara Lapaspunen e, hija del que fué médico varios años de esta localidad, don Antonio (q. e. p. d.).

FELICITACION.—Después de este correspondiente a todo el personal afecto a LA RIOJA, una buena salida de año y muchas prosperidades en el año 1934.—Simón San Martín.

RIOJA ALTA

RODEZNO, 29

NECROLOGICA.—El día 25 del actual, a los 52 años, dejó de existir la bondadosa señora doña Rufina Verciano Martínez, maestra jubilada, esposa del también maestro jubilado don Manuel Martínez. Su muerte ha sido entendida por las muchas amistades que contaba en esta localidad y en Pedrosu, donde ejerció muchos años a satisfacción de todos.

La conducción de su cadáver al cementerio y el funeral se vieron muy concurridos.

Presidieron el duelo don Juan Verciano y otros familiares. Descansen en paz tan estimada señora y a su viudo, don Manuel Martínez y demás familia, les expresamos nuestros más sentidos pésame.

EL TIEMPO.—Después de las fuertes heladas, devanar dos días lloviendo y hoy hemos amanecido blancos, lo que demuestra que hemos entrado en riguroso invierno, haciendo un frío insupportable.

VIAJEROS.—Después de pasar la Navidad y Pascuas con su familia, ha regresado de Zaragoza, nuestro inteligente y joven médico, don Emilio Villena. Pasando las vacaciones de Navidad con sus familias, se encuentra en la culla maestra y bellísima señorita Teresa Elizondo y el aventajado joven estudiante de Farmacia, Jesús del Campo. También se encuentra entre nosotros la simpática señorita Mara Lapaspunen e, hija del que fué médico varios años de esta localidad, don Antonio (q. e. p. d.).

FELICITACION.—Después de este correspondiente a todo el personal afecto a LA RIOJA, una buena salida de año y muchas prosperidades en el año 1934.—Simón San Martín.

Cocina Económica

Donativos recibidos:
Club Rotario, 800 pesetas
Don Pedro Mazo, 50 "
A. B., 5 "
Don Hipólito Bergasa, 50 "
Granja Oriente, 25 "
Señor alcalde, doce botellas de vino.
Don Celedonio Rituerto, nueve kilos de carne.
Don José Herrera, fiel de la Plaza de Abastos, doce manzanas y dos kilos de patatas.
Bodegas Franco Españolas, dos barricas de vino.

Notas militares

BAILE.—Hoy, a las diez de la noche, se celebrará en el Casino Militar de Clases un baile al que se invita a los señores socios y sus familias, quienes deberán proveerse de las tarjetas en Secretaría.

CURSOS DE PERFECCIONAMIENTO.—El "Diario Oficial" publica una circular relativa a los cursos de perfeccionamiento para el ascenso a subtenientes en el próximo año. El primer período comenzará el 20 de enero, y el segundo, el 20 de abril.

RIOJA BAJA

ACTOS

Allá va la última crónica de la para despedirnos de él con el regocijo, pues pocas son las cosas que nos pasaron malos ratos, en muchas sus fechas. Váyanse pues, y que del mismo podamos hacer alabanzas completas y merecidas, ayudados de ellos por todos los lectores.

Las fiestas de Navidad pasaron en su primera parte con gran regocijo, y así lo demostraron algunas cuadrillas de gente joven, que desafiando el tiempo, pasaron la noche por las calles, canturreando y con música hasta que llegó la hora de la misa de Gallo, que se celebró, como de costumbre, con gran asistencia de vecinos sin faltar tampoco los pastores bailarines, que lucieron sus dotes de talento ante el Niño Jesús. Mientras la misa en los pórticos de la iglesia se había quemado una gran hoguera, a juzgar por las muchas cenizas y brasas que aún calentaban los contornos horas después de aquella.

Ni que decir tiene que las Pascuas fueron lo alegres que merecen situándose la música en la Plaza, para que entrasen en calor los jóvenes con sus baillotes, por sí era poco lo que después habían de bailar en los salones, que se mostraron al lleno.

El tiempo sigue fastidiando algunas labores de recogida de la oliva y otras, porque, si no un día, otro, nos manda lluvias, aunque pequeñas, que entorpecen los trabajos.

Desde Puerto Rico, donde residen, nos han remitido una cariñosa carta nuestros amigos los recién casados don Fernando Ruiz y doña Emilia Calleja, para hacernos saber que como suscriptores que son de LA RIOJA, desearían leerlos muy a menudo, ya que ello les causa gran placer, y a la vez para despedirse de nosotros, ya que no pudieron hacerlo en el momento de su marcha.

En Cádiz, dice, leyeron una crónica nuestra en que anunciábamos su marcha y después de ofrecernos su residencia, nos repite el ruego anterior, que procuráremos cumplir. Gracias por vuestro saludo y recuerdo.

En los Cursillos que para ingresar en el Magisterio acaban de celebrarse en Logroño, han obtenido plaza, según propuesta del Tribunal, nuestros queridos familiares y muy simpáticos jóvenes, don Jesús Hernández Gómez y doña Luisa García del Moral Lasanta, a quienes felicitamos sinceramente por su merecido triunfo.

Con objeto de hacer una visita a su querido padre don Francisco Calleja, que sigue enfermo, vinieron desde Cuenca, sus hijos don Antonio Cutilas y esposa doña Josefa Calleja quienes, cumplido su objeto, salieron de nuevo para Zaragoza y Cuenca. Por este viaje pudieron también abrazar a sus hijitos Paquita y Antonio que, aprovechando las vacaciones de Navidad, habían venido de Logroño, donde cursan estudios.

Ha pasado dos días en Logroño, nuestro particular amigo don Víctor Soldevilla, industrial y secretario del Sindicato agrícola.

Por su mediación hemos recibido unos preciosos cromos-almirantes que la Casa del químico y enólogo don Juan José Alonso, se ha servido regalarlos por lo que le damos las gracias.

Según con la misma actividad la venta o saca de los vinos, en las condiciones que ya tenemos dichas y ya nos vamos creyendo que esta actividad no cesará, interin haya caldos para el mercado, porque así lo merecen las clases existentes.

Salieron para Cervera, a pasar unos días con su hija Consuelo, nuestros amigos don Fernando Egnizabal y su esposa doña Benita Martínez, regresando ya el primero por sus obligaciones en esta Comunidad de Labradores, de la que es Secretario.—H.

SECCION DE NAJERA

REINICIO, 30

FIN DE AÑO.—Con un fin de año crudísimo y frío se despide este año, esperando con ansias que el venidero nos traiga algo más alivio en la temperatura, y a la par nos colme de prosperidad, que deseo a nuestro director, colaboradores y lectores de este periódico.

SIN MEDICO.—Con esta fecha ha salido al que hasta aquí ha desempeñado la titular de médico de esta don Baldomero Rey, a contratar al pueblo de Sartaguda (Navarra), donde ha sido elegido. Que sea bien acogido en el pueblo le deseamos, como aquí se le apreciaba. Nuestra enhorabuena.

MERCADO.—Parece que los artículos de los labradores tienden a subir las patatas se pagan a 7'50 pesetas quintal, y el trigo a 20 pesetas la fanega.

VIAJEROS.—A pasar las Navidades, llegaron de Bilbao, don Emiliano Regadera, y de Logroño, el estudiante del Magisterio, Justino Martínez, y nuestro hijo Arturo Lerena, dueño de la peluquería Lerena, y alumno de Practicante en Medicina, el cual nos ruega hagamos llegar por medio de LA RIOJA a sus abuelos y clientes en general, les desee muchas felicidades y progreso en el nuevo año.
P. Lervano